

UN CLUB-REFUGIO

«Parisiana», para los niños

No han transcurrido en balde para nuestros buenos propósitos las semanas que median entre el día de hoy y aquel en que aparecerán en estas columnas un llamamiento a la acción en estas columnas un llamamiento a las clases elevadas de la sociedad madrileña...

la Casa-refugio central, cuando el Estado puede disponer de un edificio situado admirablemente para los fines que se desean? Otra personalidad, después de indicar como local más adecuado para el Club el que ocupa «Parisiana», añade: «¿Es posible que pueda dársele mejor empleo que el de albergar durante unas horas a unos cuantos niños a quienes sus madres no pueden acompañar de la mañana a la noche?»

menzaron a llegar a la estación numerosas personalidades, que acudían a despedir al general Burguete.

A las ocho y cuarto, los andenes de la estación de Atocha estaban totalmente ocupados por el público que acudía a despedir al alto comisario.

Allí se encontraban el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Marina y Estado; el gobernador civil, el alcalde, los generales Aizpuru, Marina, Bascaran, Barrera, Orozco, Blanco, Villalba, Tovar, Alvarez Manzano, Arco y Márquez; el marqués de Cabra y, entre otras muchísimas personalidades, los Sres. Benlliure, Paraiso, Royo Villanova, Mella, Martín Fernández, Amado, marqués de Pílar, Gasset (D. E.), padre Revilla, coronel Riquelme, Maestre e innumerables jefes y oficiales del Ejército.

El general Burguete, mientras el tren no salía, formaba un grupo con los ministros y generales, conversando animadamente con ellos sobre los asuntos de actualidad.

Unos minutos antes de la hora de salida, el general Burguete se despidió afectuosamente de los consejeros y subió al tren, quedándose en la portezuela, desde la que saludó militarmente a todos.

Al partir el tren se oyeron dos vivas a España y al general Burguete, que fueron entusiásticamente contestados por los presentes, mientras se oían también muchos aplausos.

En el mismo tren regresan a Marruecos el moro amigo Idris-Ben-Said y el caid de Fraxana, Aomar.

LA DUQUESA DE LA VICTORIA A LARACHE

Santander, 20.—En breve marchará a Larache la duquesa de la Victoria para atender a la dirección de los hospitales.

SOLDADO DESAPARECIDO

Salamanca, 20.—La Prensa local continúa hablando de la desaparición del soldado del regimiento de la Victoria, Epifanio Fresnedillo, que se encuentra en Larache. Se cree que ha sido víctima de una emboscada.

Las pesquisas realizadas hasta ahora en Larache y su zona por un hermano de Fresnedillo para averiguar su paradero, han resultado infructuosas.

El soldado desaparecido es de cuota y alumno de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Santander y el Presidente Alvear

Santander, 20.—Ante la llegada a Santander del Presidente de la República Argentina, Sr. Alvear, S. M. el Rey ha mostrado vivo interés para que sea grandioso el recibimiento que se le dispense.

El Rey conferenció con el alcalde, y quedaron fijados, a grandes rasgos, los detalles del recibimiento.

A bordo del España llegará el Sr. Alvear el día 1.º de agosto, desde San Sebastián, escoltándole varios buques de guerra.

Fuerzas de los regimientos de Valencia, Andalucía y Artillería cubrirán la carrera desde el embarcadero, en donde el Rey y la Corte recibirán al Sr. Alvear.

Desde este punto se organizará la comitiva, y subirán el Presidente, el Rey y el alcalde a una misma carroza, que llevará la guardia de la Escolta Real.

La Reina, el Príncipe, autoridades y representaciones diplomáticas estarán también presentes, y una Comisión de señoritas entregará un mensaje de salutación, en nombre de Santander.

Al siguiente día tendrá lugar una jira a Santillana, y después de ésta un banquete al que asistirán todas las representaciones hispanoamericanas, celebrándose por la noche una función de gala en el teatro Príncipe.

Los niños de las escuelas asistirán al recibimiento con sus estandartes, y los indios que residen en la Montaña tomarán parte en la fiesta, testimoniando el cariño que une a españoles y americanos.

Faltan por incluir otros varios festejos, pues el Rey vivamente desea que el recibimiento alcance la mayor brillantez; y el día 3 zarpará el barco que conducirá al Sr. Alvear a la Argentina.

Un maquinista ve desde el tren a su hijo destrozado por un auto

Auxerre, 20.—M. Moiret, conductor del tren P. L. M., se dirigía hacia Guen.

Sus dos hijos, Juan y Alberto, habitantes de las proximidades de Lyon, enterados de que su padre habría de cruzar aquella tarde la línea férrea, salieron, para saludarle al paso en las proximidades de un puente.

Pasó el tren, en efecto. Los muchachos, radiantes de alegría, agitaron sus pañuelos, la línea férrea salieron para saludarle al mirado.

Quisieron los niños prolongar los momentos de saludar a su padre, y corrieron por el camino que atraviesa la vía férrea, cuando un auto, guiado por el mecánico Francisco Fouchet, atropelló al más pequeño de ellos, llamado Juan.

La infeliz criatura pereció destrozada bajo las ruedas del vehículo, y el padre presenció la tragedia desde la máquina, sin poder acudir en su socorro ni descender en aquel instante.

LA RIQUEZA NACIONAL

El subsuelo de España

El señor ministro de Fomento acaba de dictar una real orden concediendo un crédito de 100.000 pesetas para investigaciones petrolíferas en España.

Esto parece indicar que nuestro Gobierno se percata, en tiempo oportuno, de la magna importancia que para España representa el abastecimiento nacional del petróleo que necesitamos, dualizándolo a la vez en arma industrial y de guerra.

No me parecen muchas 100.000 pesetas para acometer en firme la exploración de yacimientos petrolíferos, y digo que no es una excesiva la cantidad consignada, porque, sin pecar de inmodesto, puedo asegurar que conozco al detalle hasta dónde puede llegar la utilidad efectiva de esa cantidad invertida en los trabajos de exploración a que se destina, los más caros, sin duda, de todos los de su género, y a la vez muy complejos e indeterminados por razón de las grandes dificultades que implica señalar sobre el terreno, siquiera sea con relativa aproximación, los puntos iniciales de sonda.

No es mi propósito poner en tema de discusión la bien probada capacidad profesional y notoria ilustración de nuestros ingenieros de minas, que en nada desmerecen de los más acreditados del Extranjero; es que se trata de una verdadera novedad minera en España, novedad que, por necesidad absoluta y por deber ineludible, debemos afrontar y convertir en empresa corriente en el plazo más breve posible, empezando, como es lógico, por ir a la especialización en materia de exploraciones, puesto que en lo tocante a explotación nada hay que estudiar y que, en líneas generales, no sea ya asunto conocido para nuestros técnicos.

Claro está, o cuando menos así debe ser, que el que redactó en Fomento la real orden en cuestión sabía como yo, o acaso mejor que yo, que la significación y la cuantía, científica y práctica, de esos sondeos no están equilibradas, por razón de su coste y duración probable, con esas 100.000 pesetas concedidas. Si hay más pesetas disponibles, es preciso aumentar ese crédito porque es a todas luces deficiente y falto además de relación con la colosal magnitud del problema nacional a resolver. Si no hay más pesetas, pasesen esas 100.000 para empezar, a condición, sin olvidarlas, de que se repriman sin interrupción en los presupuestos sucesivos, mientras sean necesarias, pero siempre sin perder de vista:

Primero. Que la notoria exigüidad inicial del crédito de referencia prolonga de manera muy sensible el plazo en que deben quedar ultimados esos estudios y exploraciones; y

Segundo. Que la más sobresaliente entre todas las eminencias de la ingeniería minera no es capaz de transformar 100.000 pesetas en los 2.500.000 imprescindibles, como mínimo para que los sondeos y estudios previos a practicar no tropiecen a cada paso con las consecuencias de la estrechez económica en que se implantan. Esto quiere decir, en latín o en romance, que la parquedad de esas pocas pesetas lleva aparejada la imposibilidad de origen de exigir ni recomendar a nadie en lo futuro celo y actividad en el desempeño de sus funciones, porque, pese a toda la retórica burocrática, la lentitud que pueda observarse no será, a buen seguro, falta de celo, sino falta de ambiente propicio para demostrar lo contrario, es decir, falta de pesetas.

Quedemos, pues, en eso y pasemos a otra cosa.

No pretendo abrir cátedra sobre orientación e incidencias de los estudios mineros a que se refiere la Real disposición antecitada; pero aun así, aunque sólo a base de mi buen deseo de que un éxito rápido y feliz corone la gestión, aportaré a ella algunos datos, que si de algo sirven, buenos son.

Ignoro desde luego cuál será el lugar de España que la Comisión técnica elegirá para dar principio a sus tareas; sometido ese punto a mi resolución, yo, sin titubear, empezaría los previos estudios en la provincia de Cádiz y dentro de la superficie de terreno limitada por un ángulo imaginario, cuyo vértice estuviese situado en Medina Sidonia, y cuyos lados terminasen uno en Cádiz y otro en Punta Carnero.

¿Razones fundamentales de mi parecer? Las siguientes:

Primera. Los caracteres inequívocos del terreno citado, cuya semejanza con los de mayor producción en Méjico y América del Norte no puede ser más notable.

Segunda. Los inmejorables resultados obtenidos en diversas exploraciones antiguas, fracasadas por causas económicas en épocas en que el imperio mundial de la hulla no dejaba margen a grandes esperanzas en el porvenir del petróleo y sus derivados, como origen de fuerza, que actualmente posee, ya sin reservas; y

Tercera. Las insuperables buenas condiciones topográficas y la colindancia con el mar de la zona superficial indicada, que facilitarían en sumo grado la instalación cómoda de fábricas refinadoras, y el arrastre y transportes, terrestre y marítimo, de la producción obtenida en la expresada región.

Las sondas en Conil y Vejer alcanzarán tan vez profundidades mayores de 200 metros, en terrenos areniscos, de textura bastante uniforme; pero no vacilo en atribuirle fines satisfactorios: petróleo en bolsadas, no impregnaciones pizarrosas.

Los terrenos similares de la provincia de Sevilla y los de Espiel y Bélmez, unidos a los que limitan las zonas carboníferas de León y Oviedo, suman en junto un vasto campo de exploración, fructuosa a mi entender; pero de un coste algo más elevado, debido, en unos casos, a bruscas alteraciones geológicas en cortos espacios, y en otros a falta de cohesión media, hasta profundidades un tanto avanzadas del medio material en que ha de actuar la sonda.

Después son dignas de ser tenidas en cuenta por sus buenas indicaciones las provincias de Zaragoza, Gerona, Soria y Tarazona, parte Norte de la de Huelva y occidental de Extremadura y regiones Sur y Noroeste de la provincia de Alava.

No aspiro a sentar la conclusión de que España figurará en el porvenir al lado de los países grandes productores del petróleo; pero sí afirmo que poseemos materia explotable para erigirnos en lo futuro en Estado independiente, tanto bajo el moderno prisma industrial cuanto en las relaciones de éste con las necesidades de la guerra.

Se observan tendencias aisladas en pro de la afirmación de la paz mundial; quiero creer que se tocaría el inmenso bien de ese ideal si, para ir a él, no se esgrimiesen otras armas que la absoluta rectitud del propósito y que la Humanidad recordase con ejemplaridad bastantes pasados errores, todavía inconfesos pero esto equivaldría a creer en una Humanidad nueva, toda cultura, caballerosidad y altruismo, surgida por encanto de la que en sangriento al Mundo poco ha, y eso, francamente dicho, no es creíble; la Humanidad de hoy, psicológicamente considerada, es la de 1918, la de 1914, la de los tiempos prehistóricos de la Tierra, disfrazada con el oropel alucinante tejido por las influencias del pase de centurias y más centurias.

A la Humanidad no han de modificarla jamás sus propias obras: con cantos platónicos a la fraternidad humana no hemos de moldear al nuevo hombre, al superhombre que ame al hombre como hermano, que abandone el fusil y empuñe la pluma, el pico o el arado; al hombre que odie instintivamente el mal y persiga como eterna meta el bien; por esta causa, aun a trueque de sincerarme en este punto, como escéptico convencido, juzgo que las decantadas orientaciones hacia la paz, señaladas en el gran escenario de la política mundial, no son profesiones de fe encaminadas al mejoramiento sociológico de la especie humana; más bien parecen cuentos de hadas, consejas recitadas al chisporroteo de las fogatas invernales en la cocina de casa solariega, flexibles volutas de humo que, al desprenderse del cigarro, giran y se dilatan hasta esfumarse en el éter.

Las recientes Conferencias de Génova, con su cortejo de inmensas pequenezes y de grandezas efectistas, han sido motivo suficiente para desilusionar a los ideólogos más recalcitrantes de la paz mundial.

No podía ser de otro modo.

Si los manes de más de doce millones de víctimas inmoladas; si el estrepitoso derrumbamiento, social y económico, de las dos terceras partes del Mundo, y el empobrecimiento y la ruina común no han sido parte bastante para unificar automáticamente, por simple instinto de conservación colectiva, las tendencias ad futurum de unos cuantos hombres de claro juicio, ¿qué habrá capaz de guiarnos a todos juntos hacia el bien?

Nada. Es evidente.

Mientras el espíritu fratricida de Cafa continúe enloqueciendo el cerebro de los hombres, la simpática figura de Abel seguirá eternamente esbozada por líneas precisas de paz y de cordura, borradas de tiempo en tiempo, a mano airada, por espasmos de la demencia humana.

A pesar de las eminencias del argucismo, la guerra y el hombre formarán, hasta los confines de nuestra vida planetaria, un grupo fático indisoluble: el que forman el rematado perpetuo y su inseparable cadena.

El problema mediterráneo, el protectorado en Marruecos, Tánger, son factores realmente complementarios de elevadísimo interés nacional, que demandan gran suma de preferente atención y cuidado, impuesta por nuestra situación geográfica, y que nos obligan a no extremar las economías en momentos de iniciar la explotación de elementos de fuerza industrial y militar, que en sí misma serán auxiliares poderosos del indiscutible derecho a la vida que nos han otorgado de consuno, la naturaleza y el derecho natural.

J. GONZALEZ

Los Dolores (Cartagena), julio de 1922.

NUESTRA ACCION EN AFRICA

Agresión a un blocao.--Un soldado muerto y cuatro heridos.--En los combates de Marnisa han tenido las huestes de Abd-el-Krim 25 muertos y 36 heridos.--El enemigo cañonea el Peñón de Vélez.--El general Burguete marcha a Marruecos.

PARTE OFICIAL

El parte de Guerra de anoche dice así: «El general encargado del despacho comunicó a este ministerio lo siguiente: Sin novedad en territorio Ceuta-Tetuán. En el de Larache fué desmantelada ayer por un destacamento Infantería de Marina posición Besbá. Ayer tarde fué agredido blocao Sidi-Musa, resultando muerto soldado Lorenzo Casana, y heridos Antonio Palot, vientre, grave; Félix Garona, nariz, leve, y Daniel Sánchez, pecho, leve; todos ellos batallón Bailén. Al estallar un barreno para destrozarse una piedra cerca posición Tildi, ha sido herido levemente soldado, batallón Cataluña Juan López Baja.

DE MELILLA

NUEVO PABELLON Melilla, 20.—En el campamento de Hardu, situado en la altura del Gurugú, ha comenzado la construcción de un soberbio pabellón de mampostería para las tropas allí destacadas. «LUNCH» A LOS HERIDOS Organizados por la señora del comandante general, se han celebrado algunos festejos en el hospital Docker en obsequio a los heridos y enfermos allí hospitalizados. Después de la misa se sirvió un «lunch». Las damas de la Cruz Roja repartieron donativos en metálico. BOMBARDEO La escuadrilla de aviación que manda el marqués de Borja ha bombardeado ayer algunos poblados rebeldes. BAÑOS Han llegado, con objeto de tomar baños, las compañías del regimiento del Rey que estaban en Dar Quebdani. A LA PENINSULA Ha marchado a la Península el coronel de Sanidad doctor Alberico. TOMA DE POSESION Hoy se posesionará el general Palou de la presidencia de la Junta de arbitrios. LOS RELEVOS El comandante general ha ordenado que en lo sucesivo las fuerzas que van a relevar en las posiciones y las que regresan a la plaza lo efectúen utilizando camiones, a fin de evitar a los soldados las marchas, ahora tan penosas por el tremendo calor que persiste todo el día. Burguete a Marruecos LA DESPEDIDA Desde mucho antes de la hora de salida del expreso de Andalucía, las ocho y veinte, co-

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

## Hace cincuenta años

20 DE JULIO DE 1872

A las doce y tres minutos de esta tarde ha llegado sin contratiempo el Rey a Valladolid. En la estación le esperaban todas las autoridades, corporaciones, funcionarios y un inmenso gentío, que no cesó de vitorearlo.

Las calles del tránsito, desde la estación hasta Palacio, se hallaban cubiertas de multitud de personas.

Acto continuo de llegar a Palacio recibió a todas las corporaciones que se presentaron a felicitarle.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

## El veraneo de la Corte

### EL INFANTE D. JAIME VISITA LOS HOSPITALES

Santander, 20.—El Infante D. Jaime, acompañado de dos profesores, ha visitado los hospitales de heridos y enfermos procedentes de Africa, conversando largos ratos con oficiales y soldados.

### EL CUMPLEAÑOS DE LA REINA CRISTINA

Santander, 20.—Esta tarde marcharán los Reyes en automóvil a San Sebastián, con objeto de pasar allí el día 23, en que celebra su cumpleaños la Reina Doña Cristina, y el siguiente, día 24.

## El marqués de Estella a Madrid

Barcelona, 20.—En el expreso salió para Madrid el general marqués de Estella, que, como anticipé, fué llamado con urgencia por el Gobierno.

Le despidieron en la estación las autoridades y numerosos jefes y oficiales de la guarnición.

Durante su ausencia, que se cree será breve, queda encargado del mando militar de la región el general Aguado.

### EN LA AUDIENCIA DE JAEN

## Cuatro penas de muerte para cada procesado

Jaén, 20.—Ha comenzado la vista por el asesinato de que fueron víctimas una mujer y sus tres hijos en el pueblo de Cañena.

Los procesados son Juan Ríos Jurado, carnícero de oficio, y un individuo apodado el Tonto. El carnícero penetró en la casa de su víctima, y con la complicidad del Tonto,

asesinó a la mujer y después a sus tres hijos, criaturas de pocos años.

El crimen tuvo por móvil el robo. Los criminales se llevaron 300 pesetas.

El fiscal pide para cada uno de los procesados cuatro penas de muerte.

Actúan como abogados defensores los señores Fernández del Pozo y García Jiménez. Como fiscal actúa el Sr. Bocado.

Al empezar la vista de la causa ocurrió un impresionante suceso. En la sala de testigos esperaba para comparecer el marido de la mujer asesinada y padre de los niños. Ante él, y custodiado por la Guardia Civil, pasaron los reos al ir a la sala; y el padre de las víctimas se abalanzó sobre Ríos Jurado y le causó con un fuerte mordisco una lesión de importancia.

### LAS TORMENTAS

## Una comarca en la miseria

Zaragoza, 20.—Comienzan a recibirse noticias de que, a causa de la terrible tormenta que estalló el martes, han quedado destruidas las cosechas en una grande extensión de terreno.

Se han desbordado los ríos Ribota, Jalón y Perejiles.

Dos segadores murcianos que se dirigían a Castilla, sorprendidos por la tormenta en la carretera, trataron de hallar refugio en una alcantarilla que encontraron en la misma, cerca del pueblo de Cervera de la Cañada; pero entraba tal cantidad de agua por la boca de ella, que perecieron ahogados, y sus cadáveres han sido arrastrados hasta un barrio de Calatayud.

La miseria más espantosa existe en todos los pueblos de la comarca.

### DEL IV CENTENARIO DE LA VUELTA AL MUNDO

## DISTINCION MEREcida

San Sebastián, 20.—El Ayuntamiento de Guetaria, en la última sesión que celebró, tomó el plausible acuerdo de nombrar hijos adoptivos de aquella villa a los Sres. D. Alfonso Churruga, marqués de Seoane y don Ramón Luis de Camio, por los valiosos servicios que han prestado con motivo de la organización de los festejos para conmemorar el cuarto centenario de la vuelta al Mundo por Juan Sebastián Elcano, festejos que han de celebrarse en fecha próxima, y que, como es sabido, han de ser tan brillantes como importantes.

## Ferias y fiestas

Larache.—Del 23 al 30 se celebrarán fiestas, que, a juzgar por los preparativos, han de resultar muy brillantes.

En el programa figuran, entre otros, los siguientes: diana, cabalgata, concierto de música, partidos de foot-ball, veladas, certámenes regionales, juegos florales, fiestas religiosas, juegos artificiales, carreras de cintas, festival infantil, fiesta musulmana, bailes, fiesta hispanohebraica y retreta.

Valencia.—El viernes próximo comenzarán en esta ciudad los festejos, que han de durar hasta el viernes 4 de agosto.

El programa de fiestas es atrayente, y figuran en él tracas, corridas de toros, campeonato de tiro de pichón, bailes populares, concurso de aviación y de bandas civiles de la región valenciana y batalla de Bares.

### PUERTO DE SANTA MARIA

He aquí el programa de las fiestas que se celebrarán en el Puerto de Santa María durante los meses de julio, agosto y septiembre:

#### JULIO

Día 23.—Extraordinario partido de foot-ball.

Día 25.—Concurso de natación en el río Guadalete.

Día 30.—Carreras de cintas a caballo en la rotonda de la playa.

Los días 2, 6, 9, 13, 15 y desde el 17 hasta el 8 de septiembre, conciertos en el paseo del parque Calderón.

#### AGOSTO

Día 6.—Extraordinaria corrida de ocho novillos-toros en plaza partida.

Día 13.—Diana y misa de campaña en el dicho paseo del Parque.

Del 15 al 19, tiradas a pichones, organizadas por la Real Sociedad de esta ciudad.

Los jueves, domingos y días festivos, por la tarde, conciertos en la rotonda de la playa.

Día 15.—Apertura de la Exposición de dibujos y labores de los alumnos de la Academia de Bellas Artes. Por la tarde, divero festival en la playa.

Día 20.—Concurso de automóviles adornados, concediéndose valiosos premios.

Día 27.—Gran corrida de toros.

#### SEPTIEMBRE

Día 3.—Festival en el Parque, a beneficio del Asilo de Ancianos.

Días 6 y 7.—Concursos de trajes infantiles y mantones de Manila, en el repetido paseo del Parque.

Día 8.—Festividad de nuestra Patrona la

Virgen de los Milagros. Reparto de pan a los pobres. Solemne función religiosa y procesión.

Por la noche, velada extraordinaria en el Parque.

Los días 8, 9 y 10, conciertos por una banda militar en la playa y en el parque.

Durante la temporada veraniega se inaugurarán los baños termales, establecidos en la playa de la Puntilla. Teatro de verano y cinematógrafo público. Iluminaciones eléctricas. Gran restaurante en la playa. Servicio de coches y automóviles a precios reducidos.

Trenes de vuelta a Jerez, a las nueve de la noche, los días laborables, y a las diez, los domingos y feriados, desde el 15 de julio hasta el 17 de septiembre, ambos inclusive.

### EN BAYONA DE GALICIA

## HOMENAJE A CAJAL

Cortuña, 20.—El sabio biólogo D. Santiago Ramón y Cajal, que ha merecido del Ayuntamiento de Bayona (Galicia) el homenaje de poner sus esclarecidos apellidos a una calle local, ha escrito una sentida carta al alcalde de aquella villa expresando su gratitud al Cabildo municipal y al vecindario por el honor de que le han hecho objeto.

### LA PLAGA DE LANGOSTA

## El insecto ha destrozado las viñas

Zaragoza, 20.—Dicen de Gotor que ha aparecido en aquellos contornos una verdadera nube de langosta, que está asolando completamente los viñedos.

Se han recogido algunos ejemplares, que han sido enviados a los técnicos, a fin de que éstos estudien los medios de extinción más convenientes.

Créese, a pesar de estas dudas, que se trata de una de las variedades de la langosta.

## Teatro en provincias

### LA COMPANIA OLIVER-COBENA

Pamplona, 20.—En el teatro Gayarre, y con un lleno rebosante, se ha efectuado la despedida de la compañía Oliver-Cobena, estrenándose la hermosa obra «Madame Butterfly», que obtuvo el más rotundo y lisonjero éxito.

Carmen Oliver fué ovacionada en los principales momentos del drama, y al final de los tres actos salió a escena, para compartir los aplausos con los autores, los dos navarros, Víctor Gabirondo y Ezequiel Endériz, que fueron objeto de grandes manifestaciones de entusiasmo.

## Las luchas sociales

### UNA HUELGA EN ALICANTE

Alicante, 20.—Por el despido de una obrera se han declarado en huelga 400 obreros de la fábrica de Nervión.

La mayoría de los huelguistas son mujeres.

### LOS CARRETEROS DE SANTANDER

Santander, 20.—Los obreros carreteros se han reunido para tratar varios asuntos, y han acordado, entre otras cosas, telegrafiar al ministro de la Guerra solicitando el indulto de Viñuela.

### LA FEDERACION OBRERA DE ZARAGOZA

Zaragoza, 20.—Ha tenido lugar en el Teatro Circo la primera reunión plena de la Federación Local Obrera. Se calcula que han asistido unos cuatro mil obreros.

Se aprobaron las siguientes conclusiones: Facultar a la Federación para hacerse cargo de los conflictos actuales y resolverlos.

Que en lo sucesivo no se plantee ninguna huelga sin que previamente la haya aprobado la Federación.

Crear el sello federativo, que valdrá dos pesetas para los hombres y una para las mujeres, aprendices y campesinos, con objeto de cubrir las cargas de la Federación y demás gastos, que ascienden a 13.500 pesetas.

Declarar la simpatía con que ven la lucha de los mineros de Asturias y la de los metalúrgicos de Vizcaya, y ofrecerles su apoyo moral y material, que podrá llegar incluso a la huelga general, si necesario fuere.

### LOS OBREROS AGRICOLAS DE TOCINA

Sevilla, 20.—Los huelguistas agrícolas de Tocina ejercieron coacción sobre el personal forastero llevado por los patronos.

La benemérita condujo a la cárcel a la Directiva del Centro Obrero.

Una manifestación de mujeres recorrió las calles pidiendo la libertad de los detenidos.

Una Comisión de huelguistas venida de Sevilla se entrevistó con el gobernador interino exponiéndole el estado del conflicto y pidiendo también la libertad de los detenidos.

El gobernador ha ordenado al alcalde inminente una solución armónica.

### EN MALAGA

## UN NUEVO TEMPLO

Málaga, 20.—En el aristocrático barrio de Miramar se ha verificado el acto de poner la primera piedra para la construcción de una iglesia, que será costeada por los vecinos de aquella barriada.

El coste del templo está presupuestado en 300.000 pesetas.

### FIESTAS DE VERANO

## Las regatas de agosto

Entre las fiestas que con mayor agrado presencian los veraneantes no hay otras que tengan mayor número de admiradores que las fiestas náuticas.

El «sport» náutico vuelve a estar de actualidad en Santander, una vez desaparecidas las causas que en pasados años le restaron la brillantez debida.

### INDUSTRIA

# SANTANDER

### COMERCIO

Reconociéndolo así la Real Sociedad que en Santander organiza dichos festejos, prepara para el mes próximo un sugestivo programa en consonancia con lo que el nombre y el historial brillante del Club y la fama de nuestros balandristas requiere.

Circunstancias de distintos órdenes han impedido que su confección se haya hecho con la antelación y rapidez de anteriores años; pero, vencidas todas las dificultades, algunas a costa de grandes esfuerzos, el programa del año actual supera, a ventaja al de otras temporadas.

Conociendo nosotros el interés que siempre ofrecen estas fiestas, damos a continuación a conocer lo más saliente del programa:

Las pruebas se correrán en la bahía de Santander en los días 15, 16, 17, 18 y 19 de agosto, fechas combinadas para no causar perjuicio a ningún otro espectáculo, y teniendo presente las ferias de Bilbao para que, después de tomar parte en la regata, puedan trasladarse a dicha villa los balandristas vizeaños.

La primera prueba será de las más interesantes, disputándose los balandristas de las distintas series que en ellas toman parte valiosísimas copas, donadas por S. M. la Reina Doña Victoria, S. M. el Rey, la Diputación provincial y el Ayuntamiento.

En el siguiente día los balandros que hayan tomado parte en la prueba anterior se disputarán los premios en metálico concedidos por el Real Club de Regatas, y que importan más de 4.000 pesetas.

Los días 17 y 18 se disputarán la copa de la Reina madre doña María Cristina, la del Infante D. Carlos, la de la marquesa de Manzanedo y la gran copa de Santander, además de los importantísimos premios en metálico donados por la entidad organizadora.

La prueba final se correrá el día 19, disputándose las copas donadas por el Gran Casino del Sardinero, marqués de Valdeci-

lla, Infanta doña Isabel y marqués de Comillas.

Para otras pruebas de segundo orden que se celebren han donado copas los señores Ruano, Aznar, Gárnica, conde de Mansilla, Salazar, Eguilior y Zorrilla, y los ferrocarriles Cantábrico y Santander-Bilbao.

Todas las copas se disputarán en una sola prueba y quedarán en propiedad del vencedor.

El Jurado será asesorado por D. Francisco López Iztueta y D. Baldomero Perales, siendo formado aquel por distinguidas personas del Club organizador.

Estas sugestivas fiestas tendrán como remate el reparto de premios bajo la presidencia de D. Alfonso XIII, presidente de honor del Club de Regatas de Santander, y un banquete al que asistirán todos los balandristas, y al que será invitado el Monarca.

## Los festejos de verano

La Comisión de festejos tiene ya ultimado su programa para este verano.

Dentro de muy pocos días será publicado. Sabemos que la Comisión ha puesto su gran voluntad y su inteligencia al servicio del mejor resultado de las fiestas veraniegas.

Lo que es seguro es que el veraneante encontrará en Santander, durante los meses estivales, múltiples ocasiones de distracción,

### PRODUCTOS REINA

## R. MARTINEZ LOPEZ

Sucesor de ARANA Y MARTINEZ

Calle de M. Ruiz Zorrilla. — Teléfono 7-56.

### SANTANDER

Lejías líquidas marca REINA Y SOL.—Sosa cristalizada.—Añil en trapitos y bolas.—Encáuticos, etc.—AZUL REINA.—Especial preparación para uso de lavanderas.

(63)

## Peña-Castillo

### SANATORIO

para enfermos de diabetes, aparato digestivo y sistema nervioso

Cocina dietética.—Curas por calor, luz, electricidad e hidroterapia

DIEZ HECTAREAS DE PARQUE

Director: DR. MORALES

### SANTANDER

## PALMIL ES EL PURGANTE IDEAL

A base de extracto de palma, con sus aceites y gomas dejas del sistema la fibra desmenuada de ella

EL MEJOR PURGANTE Y EL MAS AGRADABLE

(62)

### HOTEL Y RESTAURANT

## EL CANTÁBRICO

### PROPIETARIO:

## PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Hernán Cortés, 9.

### SANTANDER

Servicio a la carta y por cubiertos

(60)

## Hijos de C. Albo

### Producción diaria:

Cien mil latas de bonito, a ún, merluza, besugo, anchoas y langosta en diversas preparaciones



### FÁBRICAS:

Santona (Santander)  
Santón (Asturias)  
Arená (Idem)  
Coruña (Galicia)  
Vigo (Idem)  
Bermeo (Vizcaya)

### SANTONA (España)

Cuentas corrientes con los principales Bancos de España y Extranjero

(40)

## Añís UDALLA. Coñac UDALLA

### FABRICANTES:

BALDOMERO LANDA, SUCESORES UDALLA (SANTANDER)

Importadores exclusivos en ISLA DE CUBA: López Ruiz y Compañía, Santa Clara, 2, Habana.

MEXICO: Luis Casar Cano, Avenida Urquiza, 94, México.—C. Barquín Hermanos y Compañía, Zaragoza, 15, Veracruz.—T. Ruiz y Compañía, Puerto-México.—Mansueti, Obrador, 77 de Febrero, Villahermosa.

BUENOS AIRES: José Lavín, Alsina, 799, Buenos Aires.

(50)

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## Hace cincuenta años

**20 DE JULIO DE 1872**  
El árbol más viejo que se halla en el Jardín de Plantas de París es el patriarca de las acacias: ha resistido aún los fríos del pasado invierno, a pesar de que hace cosa de veinte años que está siempre a punto de morir. De su mutilado tronco, cubierto ahora de cinc, ha brotado un renuevo lleno de vida. Vespasiano Robin, jardinero de Luis XIII, lo trajo de América hará doscientos treinta y siete años; noventa y nueve años de estar plantado en el antiguo jardín cuando Jussieu trajo dentro de su sombrero el cedro que se ve ahora sobre la colina del «Labyrinth».

## LAS PARADOJAS ECONOMICAS EN RUSIA

**En el país del hambre bajan los precios porque ya no hay compradores**

**COMO SE VIVE EN PETROGRADO CON UN MILLON DIARIO Y COMO SE GANAN DIEZ MILLONES EN UNA NOCHE**

Riga, 15 junio.—Los precios de los artículos alimenticios, que en Rusia habían aumentado desde el mes de noviembre en una proporción considerable (con variaciones de 1 a 70), empiezan a bajar de un modo bastante sensible. Los periódicos soviéticos consideran este movimiento de baja como una gran victoria sobre el frente económico; pero la carta siguiente de un habitante de Petrogrado, completamente digno de fe, permite apreciar exactamente las consecuencias de la nueva situación.

La carta dice así:  
«Petrogrado pasa de nuevo por una crisis excesivamente dura. Los precios bajan por falta de compradores. La población de Petrogrado está completamente desprovista de dinero y no puede comprar nada. Las oficinas del Estado no pagan ya a sus empleados. Pocos son los dichosos mortales que llegan a cobrar algo. La mayoría se ve obligada a esperar y a vender lo poco que le queda para no morir de hambre.

A esta triste situación viene a añadirse el «lock-out» del Gobierno contra los empleados para reducir los gastos. En todas las instituciones del Estado se despide el 80 por 100 del personal; en las oficinas donde yo trabajo, y donde éramos 300, no se ha conservado más que 38 empleados. Esta reducción del personal continúa de un modo despiadado. La ciudad de Petrogrado está llena de cesantes que no tienen ninguna probabilidad de encontrar un empleo.

Los más jóvenes y los más fuertes procuran salir adelante contratándose en el puerto; los hombres como mozos y cargadores y las mujeres para remendar sacos. Los que tienen la suerte de encontrar trabajo cobran alrededor de dos millones diarios, lo que ha sido unos 50 millones al mes.

Yo gano 80 millones y a duras penas consigo poder vivir.  
Hay otro medio de «ir trampeando», pero es necesario saber hacerlo. Los círculos, los casinos más o menos clandestinos y las casas de juego pululan en Petrogrado; en ellos roban mujeres y muchachos para echar las cartas y pagar las ganancias; este empleo permite sacar, incluyendo propinas, unos 10 millones por noche (se trabaja de seis a ocho de la tarde y después hasta las dos o las cuatro de la madrugada). Pero para conseguir un puesto de éstos hace falta tener relaciones en un medio completamente especial.

La vida se hace cada vez más difícil y dura en Petrogrado, y nos hallamos ante esta paradoja terrible: un país que no produce nada sufre una plétora de productos.»

## La cuestión de las reparaciones

**LA MORATORIA**  
Berlín, 20.—Se asegura que el canciller ha recibido del Comité de Garantías una nota con condiciones muy duras para la concesión de la moratoria.

Se habla de garantías, bajo la forma de intervención en la industria alemana, y de la institución de un control financiero extremadamente severo.  
Se añade que estas garantías son especialmente pedidas por Francia, a la cual se atribuye la intención de intervenir en la industria siderúrgica alemana.

**PORTUGAL COBRA**  
Lisboa, 20.—Terminada la relación de artículos que Portugal ha de adquirir en Alemania con cargo a las indemnizaciones de guerra, próximamente saldrán para aquel país las Comisiones respectivas.

**Una Princesa en la miseria**  
Viena, 20.—La Princesa Luisa de Bélgica ha escrito a varios amigos participando que se encuentra actualmente en la indigencia.

Se trata de una de las damas más fastuosas del gran mundo cosmopolita. Es hija del bilioso rey Leopoldo II de Bélgica, y poseyó una gran fortuna.

La guerra precipitó su ruina. Durante el trágico conflicto europeo, la Princesa Luisa vivió por varios países. Últimamente fué favorecida por la hospitalidad que le dispensó la duquesa de Sleswig-Holstein. Pero hace ésta pretendió que cediera sus derechos

eventuales a la herencia de la ex Emperatriz Carlota, viuda del Emperador Maximiliano de Méjico.

La Princesa Luisa, habiéndose negado a ceder sus derechos, se vió obligada a abandonar su hospitalario refugio.

Actualmente, según relata a sus amigos en las cartas aludidas, vive en la más precaria situación, rayana en la indigencia.

## Portugueses y brasileños

**PARA ESTRECHAR LAS RELACIONES**  
Lisboa, 20.—El erudito doctor Bettencourt Rodrigues publica un notable artículo en el «Diario de Noticias» acerca de las relaciones lusobrasileñas.

Recuerda que en el año 1917 publicó en «El Imparcial», de Madrid, una carta haciendo votos por la proximidad de España y Portugal, en la cual anunciaba que esa aproximación debía hacerse sin olvidar los intereses del Brasil.

Pide que Portugal imite el ejemplo de España en su política americanista, bien de manifiesto en sus acuerdos del reciente Congreso Postal de Madrid, en el cual se considera como un solo territorio España y América.

Llegando a eso entre el Brasil y Portugal, fácil sería la constitución del bloque lusohispanoamericano, que después de todo no es sino una pequeña parte del gran bloque latino propuesto por el ministro italiano Nitti con ocasión de la ofensiva alemana en el Norte de Italia en 1917, y en virtud del cual 120 millones de latinos europeos se unirían a 80 millones de latinos americanos.

## DE AVIACION

Londres, 20.—El mayor Blake y sus compañeros han llegado a Karachi. Salieron de Basra el lunes por la tarde, y han recorrido mil millas en dos días.

La primera parte del vuelo aéreo se ha hecho en medio de un calor horrible, pues el termómetro subió a 115 grados Fahrenheit a la sombra.

En Bushir hacía mucho calor y salieron a poca velocidad; pero como deseaban llegar a Bundar Abbas el mismo día, hicieron casi todo el viaje bajo un sol abrasador.

Eventualmente Blake aterrizó sobre la arena en Bostanch y no pudo llegar a Bundar Abbas aquella noche.

Dos horas antes de llegar a Bostanch el aparato recorrió 230 millas.

Toda la noche estuvieron volando y al amanecer llegaron a Bundar Abbas, donde descansaron varias horas, saliendo después para Charbar, desde donde volaron las 300 millas que restaban para llegar a Karachi.

## Incendio en un bazar

Berlín, 20.—En Nueva York se incendió un gran bazar. Hubo dos muertos y treinta heridos.

El Cuerpo de bomberos entero tuvo que intervenir para apagar el fuego.

## Desde Portugal

**BARCOS ESPAÑOLES APRESADOS**  
Lisboa, 20.—Comunican las autoridades de Marina desde Villa Real de Santo Antonio, que cerca de aquella costa fueron apresados por la cañonera «Quanza» tres pesqueros españoles por estar pescando en aguas portuguesas.

**VIAJE DEL MINISTRO DE MARINA**  
Lisboa, 20.—Inesperadamente, el ministro de Marina visitó ayer las industrias marítimas de Aveiro, habiendo recorrido en una gasolinera de la Capitanía del puerto la costa Nova de San Jacinto, donde está instalado el centro de aviación marítima, al que el ministro proyecta dar extraordinario desarrollo.

El Sr. Acevedo Coutinho ha regresado esta mañana a Lisboa.

**UN INCIDENTE DELICADO**  
Lisboa, 20.—El incidente ocurrido entre el jefe de la Marina y el comandante del transporte de guerra «Pedro Nuñez», capitán de fragata Alfonso Julio de Comelra, que sigue preso a bordo del crucero «Vasco da Gama» por haberse negado a obedecer unas órdenes de su jefe, tiende a complicarse.

Parece ser que la actitud del capitán Cequeira ha sido secundada por algunos otros oficiales del citado navío, habiendo sido detenido por esta causa el capitán Isaias Dias Newton.

Ha sido nombrado comandante del «Pedro Nuñez» el capitán teniente Juan Bautista Barros.

## REYES Y PRINCEPES

**LA REINA MADRE DE DINAMARCA**  
Copenhague, 20.—La Reina madre está enferma de una pulmonía. La temperatura de la paciente alcanzaba esta mañana a 39 grados tres décimas.

**Un cargamento de oro**  
Londres, 20.—Según The Times, un vapor del Almirantazgo británico ha logrado extraer del casco del crucero «Laurentie», echado a pique durante la guerra al largo de Donegal (Irlanda), un buen número de lingotes de oro, por valor de un millón de libras esterlinas.

## UNA HUELGA

Calcuta, 20.—Veintiocho mil obreros de las hilaturas de yute de Kamarhati, Khardeh y Titighur se han declarado en huelga por no haber sido atendida su petición de aumento de salarios.

## Graves sucesos en Irlanda

**¿LOS REBELDES PIDEN LA PAZ?**  
Dublín, 20.—Circula el rumor de que los republicanos de Cork parece que han enviado al cuartel general del Estado libre de Irlanda una Comisión encargada de negociar la paz.

Ese rumor carece todavía de confirmación.

## ULTIMAS IMPRESIONES

Londres, 20.—Los irregulares de Irlanda han cometido una agresión inicuca en el condado de Galway. Se celebraba el entierro de varios voluntarios nacionales con solemnidad, y llevaban un numeroso acompañamiento, cuando de repente los rebeldes hicieron fuego contra ellos.

Los carros mortuorios que conducían los cadáveres emprendieron veloz carrera, así como los coches donde iban los horrorizados parientes, haciendo un camino de cerca de una milla hasta ponerse en salvo.

Un auto fué atacado con ferocidad. Esta agresión ha producido gran indignación hasta en los propios rebeldes, que han presentado su dimisión y se han retirado de las filas, entre ellos varios jefes.

## La Conferencia de La Haya

**LA COMISION DELIBERA**

La Haya, 19.—La Comisión no rusa ha celebrado sesión plenaria, a fin de examinar el curso que ha de darse a la petición de Litvinoff. Dimandi (Rumania) ha pedido que se acepte la demanda de los delegados rusos de ser escuchados durante una reunión plenaria. Los Sres. Cattier (Bélgica), Arezzana (Italia) y Alphand (Francia) se han adherido a este punto de vista; pero haciendo constar en todo caso que las explicaciones rusas no deben ser tomadas en consideración si los representantes de Moscú ratificaban en esta nueva conversación sus actitudes anteriores. Se llegó al acuerdo completo sobre este punto entre las diversas Delegaciones, en las cuales parece afirmarse la opinión de hacer fracasar la manobra bolchevique, que tiende a romper la unidad del frente de las Potencias.

## LOS RUSOS, CONCILIADORES

La Haya, 20.—Como se creía, la Delegación rusa, por mediación del Sr. Litvinoff, se ha mostrado mucho más conciliadora, pero sin hacer, en realidad, ofertas nuevas.

Sin embargo, han esbozado los rusos importantes posibilidades que su actuación no dejaba entrever antes.

El Sr. Litvinoff ha declarado, sobre todo, que la Delegación rusa estaría dispuesta, en el caso de que no se concediera ningún crédito directo a su Gobierno, a someter al Cabildo de Moscú el reconocimiento de las deudas de Rusia, y asimismo a reconocer a los propietarios que sufrieron perjuicios por causa de la nacionalización de los bienes en Rusia, una compensación igual a los daños que experimentaron. Las modalidades de este reconocimiento de deudas y compensaciones de bienes se regularían mediante acuerdos entre cada interesado y los soviets, buscándose para ello un plazo de dos años, como mínimo.

El Sr. Litvinoff ha pedido a la Conferencia un plazo de tres a cuatro días para recibir instrucciones de su Gobierno.

## LA SESION PLENARIA

La Haya, 20.—Hoy tendrá lugar la sesión plenaria de la Conferencia, sin asistencia de los rusos.

Una Comisión se encargará de recomendar a los Gobiernos declaren que no apoyarán a los súbditos respectivos que hayan comprado a los soviets propiedades pertenecientes a extranjeros, sin previo asentimiento de éstos.

Los Estados Unidos han transmitido ya su asentimiento en lo que respecta a esta cuestión, y será solicitado también el de las demás Potencias.

## DE BELGICA

**EXPLOSION EN UNA FABRICA**  
Charleroi, 20.—Ayer se produjo una explosión en una fábrica metalúrgica de Hainaut; resultaron dos muertos—entre ellos un ingeniero—y 31 heridos graves, uno de los cuales ha fallecido ya, y seis se hallan en estado agónico.

Horas después, en la misma fábrica, produjo otra explosión, resultando un obrero herido de gravedad.

## MAS DETALLES

Bruselas, 20.—En los altos hornos de una fábrica metalúrgica del Hainaut se produjo una formidable explosión, a causa, sin duda, de haber reventado un horno en fusión al ser picado, derramándose el hierro fundido por toda la nave.

Un obrero quedó completamente destrozado, desapareciendo varios entre la masa ignea y resultando heridos de suma gravedad otros treinta.

Una vez frío el metal en que habían perecido calcinados los obreros, fueron enterrados en el cementerio.

## EL TRATADO CON FRANCIA

**LOS VITICULTORES SE QUEJAN**  
Narbonne, 20.—El Consejo de administración de la Confederación general de viticultores, después de hacer constar con pesar que el Gobierno francés no ha tenido en cuenta en la negociación de nuevos acuerdos comerciales los intereses de los viticultores

franceses y argelinos, por lo menos en lo que se refiere al mantenimiento del coeficiente aplicable a los derechos de Aduanas a los vinos extranjeros importados en Francia, ha emitido el voto de que el Gobierno de la República procure al concertar nuevos acuerdos comerciales, especialmente con España, obtener un trato más favorable a los vinos de todas las categorías, y sobre todo a los de elaboración francesa, que han sido constantemente olvidados.

## Español condenado en Francia

**EL ROBO A UN PREFECTO**  
Perpiñán, 20.—La Audiencia de lo criminal de los Pirineos Orientales ha condenado a la pena de diez años de trabajos forzados y diez de destierro al español Gaspar Marin, de veinticuatro años de edad, que con otros dos individuos, también españoles, que han sido detenidos en España, pero no se ha concedido la extradición para ellos, atacaron en el Fort Romeu el automóvil que ocupaba el prefecto de Policía de los Pirineos Orientales, al cual acompañaban otras cuatro personas, y a todas las cuales robaron bajo amenazas de muerte.

## La situación en Alemania

**GOBERNADORES CESANTES**

Berlín, 20.—El Gobierno prusiano ha ordenado el cese de siete gobernadores por no haber ejercido toda la vigilancia necesaria sobre las Asociaciones reaccionarias, con arreglo a las nuevas medidas adoptadas por el Parlamento.

Idéntica medida se tomará con von Bulow, gobernador de Schneidemühl.

## LAS TROPAS BAVARAS

Munich, 20.—Según un periódico, las tropas bávaras realizan maniobras en Munsinger, localidad situada en territorio de Wurtemberg.

Algunos batallones de la Reichswehr, que realizaban ejercicios en Ohdruf, han sido llamados telegráficamente a sus respectivas guarniciones, con la aprobación del ministerio de la Reichswehr.

## La nueva tracción en los trenes

**ENSAYOS EN FRANCIA**

París, 20.—Las pruebas ordenadas por el ministro de Trabajos públicos para la utilización de automotores a esencia en los trenes ligeros, han dado un resultado concluyente. Dichos automotores reemplazarán en breve la tracción a vapor, realizando una importante economía en el consumo de combustible.

Un automotor, remolcando un coche de diez toneladas, obtuvo una velocidad, en terreno llano, de 52 kilómetros a la hora, por término medio.

Estas pruebas se han efectuado sobre un recorrido total de 1.300 kilómetros.

## CRISIS EN ITALIA

**EL GOBIERNO, DERROTADO**

Roma, 20.—Cámara de los Diputados.—El presidente del Consejo, en el discurso que ha pronunciado ayer tarde en contestación a las interpelaciones sobre política interior, ha recordado los disturbios ocurridos durante estas últimas semanas, afirmando que el Gobierno proseguía su labor pacificadora, aun cuando cediendo a la necesidad de aplicar vigorosamente la ley.

Terminada la oración del Sr. Facta se presentó una orden del día firmada por varios grupos, en la que se pedía de manifiesto que el Gobierno «no ha logrado la indispensable pacificación interior ni restablecido la economía y Hacienda del país».

Esta orden del día quedó aprobada por gran mayoría de votos.

## FACTA DIMITE

Roma, 20.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Facta, ha estado en la villa Savoia, en donde reside actualmente el Rey, a quien entregó su dimisión con motivo de la votación habida ayer tarde en la Cámara de los Diputados.

El Rey ha reservado su decisión. La dimisión del Gobierno será comunicada hoy a la Cámara de los Diputados.

## LA SUCESION

Roma, 20.—En los círculos bien informados se cree que el Rey nombrará al Sr. Orlando, y que en el nuevo Ministerio figurarán los Sres. Meda y Bonomi, este último en la cartera de Negocios Extranjeros.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

## La Rusia de los Soviets

**DOCUMENTOS DE PRUEBA**  
Riga, 20.—El jefe bolchevique Bukharin ha declarado que el Gobierno de los Soviets sacará provecho de los documentos robados en París en el domicilio de la Unión demócrata, y, según los cuales, los socialistas revolucionarios, cuyo proceso se sigue ahora en Rusia, han mantenido relaciones con los Gobiernos burgueses de Occidente y con los capitalistas franceses.

**ARZOBISPO CONDENADO**  
Riga, 20.—Telegrafían de Moscú anunciando que el arzobispo de Siberia, monseñor Astoli, ha sido condenado a muerte por un tribunal soviético, por haberse negado a entregar a los Soviets las alhajas y objetos preciosos de los templos de su jurisdicción.

**EL RIGOR DE LAS PENAS**  
Riga, 20.—Telegrafían de Cronstadt dando cuenta de haber sido condenados a muerte veinte alumnos de la Escuela Militar, por haberse negado a asistir a clase.

**LA PENURIA DE LOS SABIOS**  
Ginebra, 20.—El Comité del doctor Nansen lanza un llamamiento en favor de los intelectuales rusos, cuya situación continúa siendo muy precaria.

**Los asesinos de Rathenau**

**DETALLE INTERESANTE!**  
París, 20.—Según han declarado los médicos que han hecho la autopsia a los asesinos de Rathenau, el llamado Kern fué herido por una bala de fusil hace ocho días aproximadamente.

Se recuerda con este motivo que entonces la Policía había disparado sobre una persona que no quería detenerse, a pesar de las continuas intimaciones. Kern resultó herido en aquella ocasión.

## PARA LAS LECTORAS

**SOLDADOS QUE DESEAN MADRINA**

Nos escriben manifestando su deseo de establecer correspondencia con señora o señorita española, en concepto de madrina de guerra, los siguientes soldados:

Julán Guerra, regimiento del Rey, segunda compañía, primera sección. Casa de Sidi-Mohatar (posición A), Melilla.

Eugenio Garrido, regimiento del Rey, tren regimental, Dar Quebdani, Melilla.

Aniceto Román Cuba, Comandancia de Intendencia de Ceuta, séptima compañía, Tetuán.

Antonio Piñas Fernández, Regimiento número 60, segunda compañía, segundo batallón, Ceuta.

José Nieto, Heriberto Peláez y Alberto Sepúlveda, Regimiento del Rey, ametralladoras, Dar Quebdani, Melilla.

Félix Martín, cabo de la primera compañía del batallón expedicionario del Rey, Dar Quebdani, Melilla.

Ginés Ortuño, «chauffeur». Sexto regimiento de Artillería ligera, Plana Mayor, Dar Drius, Melilla.

Fausto Yagües, José Cayón y Jesús Díaz, Segunda compañía expedicionaria de Intendencia de montañas, primera Comandancia, Larache.

Miguel Escalona Sánchez y Luis Agustino Fernández, ciclistas del Gabinete militar de la Alta Comisaría, Tetuán.

Antonio Noriega López, Primera bandera, 13.ª compañía, Tercio extranjero, Dar Drius, Melilla.

Gerardo Blanco y Luis Comas, Comandancia de Ingenieros de Ceuta.

Francisco López Ruiz, cocinero del alto comisario, Batallón de Lierna, Tetuán.

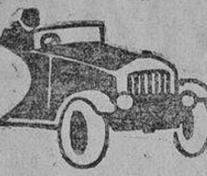
Unicamente el embalaje original con la faja encarnada y la inscripción: **Fabricación especial para España** garantiza la calidad y legitimidad de las **Tabletas BAYER ASPIRINA**



Para el campo la moto Harley Davidson es la ideal



Cultura física y Turismo



Para excursiones la moto Harley Davidson es la mejor

DEL MOMENTO La Asamblea de foot-ball

En estos instantes está reunida en Vigo la Annual Asamblea foot-ballística de regiones federadas.

Si la Asamblea hace un balance deportivo del año, y los delegados que hayan nombrado las regiones son ecuanimes y competentes...

Por falta de seriedad no pudo llegarse a un acuerdo definitivo sobre la prueba de selecciones regionales...

La copa Príncipe de Asturias decayó, principalmente por celebrarla en el último tercio de la temporada...

Así, pues, reconocida la necesidad de esta prueba, porque ella es la mejor base para que se puedan revelar y conocer los fenómenos...

formalmente el campeonato nacional de primera categoría B, los gastos de estos jugadores son alcanzables para las regiones más modestas...

Y si la Asamblea, con un espíritu práctico e iniciativista, organizase obligatoriamente los campeonatos atléticos para todos los jugadores de primera y segunda categoría...

Y si por último, aunque no como nacionales, se pone también en práctica aquel acuerdo tomado hace años sobre los campeonatos infantiles...

FELIX TEJEDOR EN VALLECAS

Fiesta deportiva

Con motivo de la festividad del Carmen, las Sociedades Real Sociedad Gimnástica Española, de esta corte, y Regina, del barrio de Doña Carlota...

El «match» se inauguró con gran éxito, acudiendo a él más de tres mil almas, y se deslizó dentro de la más perfecta armonía por parte de los contendientes...

El triunfo correspondió a los carlotinos por dos a cero, que han conseguido reunir un equipo que, de seguir así, conseguirá muchos laureles...

DEL MOMENTO Mosaico deportivo LAW-TENNIS

En Wimbledon han continuado jugándose los campeonatos mundiales de tenis. Entre los últimos resultados que se prestan a comentario figura el del equipo belga Washer-Watson...

La más brillante victoria de estos campeonatos corresponde a la invencible raquetista francesa Mlle. Loenglen...

UNA CONFERENCIA En Cataluña se ha constituido la Confederación Sportiva Catalana...

Por lo visto es muy moderno el dicho y aquí no se conoce todavía aquello de que la unión...

COSAS DEL ATLETISMO

Hace pocos años se constituyó en Guipúzcoa la Federación Atlética Nacional.

Sin embargo, fuera del raquetico campeonato nacional, que más por reglamentarismo que por otra cosa, anualmente se celebra, no da fe de existencia.

¿Habrá algún fenómeno, por pequeño que sea, que no pueda ser declarado profesional?

¿Sería justo concentrar todo el rigor sobre pocos, como ocurrió el pasado año, dejando libremente a los que tienen hábiles defensores?

¿Durarían mucho los fenómenos que van y vienen, si en España hubiera clubs profesionales?

¿Ganaría la Federación correspondiente...

DE CICLISMO CAMPEONATO BELGA

Sobre un recorrido de 120 kilómetros se ha disputado en Bélgica el campeonato nacional ciclista.

Participaron 67 corredores y hubo estos resultados:

- 1.º Howenaerst, 3 h. 32 m. 14 s. 2.º Derover, en 4 h. 8 m. 40 s. 3.º Vandorflaere, a media rueda del anterior.

LA VUELTA A FRANCIA

Los 5,300 kilómetros de la vuelta ciclista a Francia en quince etapas, continúan disputándose por la 12 Génova-Estrasburgo. Esta es la clasificación general:

- 1. Jean Alavoine, 162 h. 22 m. 59 s. 2. Firmin Lambot, 162 h. 29 m. 57 s. 3. Héctor Heusghem, 162 h. 38 m. 53 s. 4. Victor Lenaers, 163 h. 21 m. 52 s. 5. Félix Sellier, 163 h. 28 m. 35 s. 6. Héctor Tiberghien, 164 h. 04 m. 23 s. 7. León Despontin, 164 h. 23 m. 17 s. 8. Federico Gay, 165 h. 26 m. 56 s. 9. Philippe Thys, 165 h. 32 m. 34 s. 10. Eugène Christophe, 165 h. 37 m. 38 s. 11. Jean Rossius, 166 h. 13 m. 35 s. 12. Emile Masson, 166 h. 13 m. 19 s. 13. Gaston Dery, 167 h. 01 m. 09 s. 14. Arsène Alancourt, 167 h. 23 m. 30 s.

Entidad femenina

LA PRIMERA DE ESPAÑA

En Barcelona ha tenido lugar la inauguración de un Centro de Educación Física Femenina, el primero que se organiza en España.

Patrocinado una entidad femenina de carácter cultural, y se ha verificado la primera demostración en Badalona.

NUEVOS DETALLES El equipo vasco en América

Por detalles posteriores a los dados por las Agencias, sabemos que la actuación de nuestro equipo fue excelente durante la primera parte, en la que se mantuvo el tancador a cero.

El público, integrado por medio centenar de millares de almas, aclamó a los jugadores al salir al campo y durante brillantes jugadas.

Durante el segundo tiempo, dieron nuestros señales de agotamiento, y los argentinos hicieron cuatro tantos.

Como Belauste llegará para los restantes partidos y la derrota, además de aleccionar a los nuestros, les habrá dejado tiempo para descansar del largo viaje, esperamos que los cablegramas próximos traigan noticias mejores.

CROSS COUNTRY Campeonatos militares

En París se ha celebrado el último domingo el campeonato militar de «cross country», participando más de cien soldados corredores.

Los resultados fueron éstos: 1.º Leboucheur, en 17 m. 25 s.; 2.º Verhaeghe, en 18 m.; 3.º Sudreau, en 18 m. 5 s.; 4.º Andrés, en 18 m. 20 s.; 5.º Michalet, en 23 m. 40 s.

DE ATLETISMO EN FRANCIA

En el Stadium de Colombes se terminaron el domingo último los campeonatos franceses de atletismo, con estos resultados: 100 metros, René Mourlon, 11 segundos 200, André Mourlon, 22 1/5 s. 400, Gastón Fery, 50 4/5 s. 800, Fernand Bauduin, 1 m. 58 4/5 s. 1.500, Roger Pelle, 4 m. 8 2/5 s. 5.000, Gastón Heuet, 15 m. 43 2/5 s. 10.000, Géo André, 31 m. 16 s. 20.000, Géo André, 57 3/5 s. 40.000, Pierre Lewden, 1 metro 87. Longitud, Louis Wilhelm, 6 m. 66. Pétega, Maurice Vautier, 3 m. 29. Peso, Raoul Paoli, 13 m. 34. Disco, Paul Beranger, 37 m. 14. Javalina, Pierre Picard, 48 m. 65.

La ley de reforma tributaria (TEXTO INTEGRO)

(Continuación.)

1.º Con timbre móvil de 20 céntimos:

a) Cuando sean contra cuenta corriente y se hayan de pagar en la misma plaza que se expidan.

b) Cuando reuniendo la anterior condición se paguen en otra plaza, pero al propio titular de la cuenta.

2.º Se reintegrarán con timbres móviles para efectos de comercio por la mitad de los tipos del impuesto señalado para la respectiva cuantía en la escala gradual del artículo 138:

a) Los cheques nominativos o al portador que no sean contra cuenta corriente.

b) Los que se libren de una plaza nacional o extranjera a otra española, con la excepción del párrafo letra b) del número anterior.

c) Las órdenes postales, telegráficas o telefónicas de igual carácter, comprendiéndose en el art. 138 las que sean de la naturaleza de las que dicho artículo enumera.

d) Los cheques no comprendidos en los párrafos a) y b) de este número, en los que su tenedor legal, utilizando la facultad que le concede el art. 541 del Código de Comercio, indique se pague a banquero o sociedad determinada, escribiendo, cruzado en el anverso, el nombre de este banquero o Sociedad, o solamente las palabras «y Compañía». Queda a salvo la autorización concedida al Gobierno en el núm. 1.º del apartado b) de la base sexta del art. 2.º de la ley de Ordenación bancaria.

Si los cheques al portador y los expedidos a favor de persona determinada fueren satisfechos o renovados por el librador, se considerarán comprendidos en el art. 138 de esta ley, a no ser que lleven unido el correspondiente protesto, en el que conste además que en la fecha en que se expidió el cheque tenía el librado en su poder, de la propiedad y a disposición del librador, fondos suficientes para satisfacerlo.

Vigésimoprimera. Al final del art. 143 se añadirán los párrafos siguientes:

«El ministro de Hacienda podrá acordar la creación de timbres especiales para cheques con destino exclusivo a la Banca inscrita, sometida al régimen establecido en el artículo 2.º de la ley de Ordenación bancaria de 29 de diciembre de 1921, la que no podrá utilizarse otro para el reintegro de esos documentos desde la fecha en que así se disponga.

Se autoriza al ministro de Hacienda, conforme a lo dispuesto en la ley de Ordenación bancaria de 29 de diciembre de 1921, para

concertar con la Banca inscrita, sometida al régimen establecido en su art. 2.º, el pago del impuesto de Timbre sobre cheques y talones.»

Vigésimosegunda. La escala del art. 158 de la vigente ley del Timbre tendrá una bonificación de un 20 por 100 en favor de los títulos nominativos.

Vigésimotercera. Se adicionarán expresamente a la disposición del art. 177 de la ley los contratos de seguros de transportes terrestres y marítimos de valores por correo, con tipos de 2 céntimos por cada 1.000 pesetas de capital asegurado en los terrestres, y de 10 céntimos por 1.000 pesetas en los marítimos, debiendo pagarse el impuesto cuando se trate de pólizas flotantes por cada una de sus aplicaciones, y quedando autorizado el ministro de Hacienda para establecer una escala dentro de dichos tipos, en razón de las distancias o de la duración de la póliza.

Vigésimocuarta. Se fija en 25 pesetas el impuesto señalado en el art. 180 cuando el capital de las Sociedades anónimas a las que presten sus servicios los designados en dicho artículo no pase de 500.000 pesetas; de 500.001 a 1.000.000, el reintegro del timbre será de 50 pesetas, y en adelante, de 75 pesetas.

Vigésimoquinta. En el art. 182 se modificará el número segundo y se añadirá un número tercero en la siguiente forma:

«Segundo. Los documentos de resguardo que se den por depósito de alhajas y efectos análogos y de documentos que no devenguen interés ni den lugar al percibo de dividendo mientras estén extendidos a nombre de un solo titular. Si son varios los titulares, el timbre se multiplicará por 5 por cada uno de los titulares que excedan de uno.

«Tercero. Los contratos de alquiler de cajas otorgados por Bancos, Sociedades y particulares para depósito de alhajas, numerario, documentos y efectos análogos.»

Por virtud de la aplicación que se hace en este artículo, quedan suprimidos los números segundo del artículo 182 y cuarto del 183.

Vigésimosexta. El artículo 187 se redactará en la siguiente forma:

«Los resguardos de depósito en metálico con o sin interés que no sean de cuenta corriente, y los de títulos, valores, efectos o documentos que devenguen interés o den lugar al percibo de dividendos, quedan sujetos al timbre gradual, cuya base será el valor efectivo de los títulos que se coticen en Bolsa, según la última cotización conocida, y el nominal en los demás, rigiendo para el timbre las siguientes escalas, según se consti-

tuyen los depósitos por una sola persona o por varias indistintamente:

DEPOSITOS UNIPERSONALES E INDISTINTOS DE VALORES NOMINATIVOS

Table with 2 columns: CUANTIA DEL DEPOSITO and TIMBRE - Precio Pesetas. Rows include amounts from 2,000 to 1,000,000 pesetas.

DEPOSITOS INDISTINTOS NO COMPRENDIDOS EN LA ESCALA ANTERIOR

Table with 3 columns: CUANTIA DEL DEPOSITO, TIMBRE Pesetas, and a third column for specific rates. Rows include amounts from 2,000 to 1,000,000 pesetas.

Para el pago de este impuesto se emplearán, en las clases de 0,10 y 0,25 pesetas, los timbres que en grupo especial, y con referencia a este precepto, se comprenden en el artículo 12, y para las demás clases los timbres móviles establecidos para los efectos de comercio, inutilizándolos como se dispone en el artículo 9.º de esta ley.

Vigésimoséptima. El artículo 188 se ampliará con el siguiente párrafo:

«Cuando los depósitos a que se refiere el artículo anterior se hubieran constituido a favor de diferentes personas indistintamente, la devolución que de los mismos se haga a uno solo o varios, no siendo todos, de los depositantes estará igualmente sujeta al reintegro del timbre gradual establecido en la escala del artículo 2.º, tomando por base del impuesto la cuantía de lo que representen los otros partícipes, suponiendo dividido el de-

posito en partes iguales entre todos los que figuran como depositantes.»

Vigésimooctava. Al número 4.º del artículo 190 se le dará la redacción siguiente:

«Los inventarios, particiones y adjudicaciones de bienes de testamentaria o abintestato que, para su aprobación judicial, hayan de presentarse ante los Tribunales, se extenderán en papel común, reintegrándose en timbres del pago al Estado, a razón de una peseta por cada pliego si su cuantía no excede de 5.000 pesetas; de 2 pesetas si excede de esta cifra y no pasa de 50.000, y de 3 pesetas, de 50.001 en adelante. Cuando, autorizados por la autoridad judicial, se protocolicen, estarán sujetas las copias de dichos documentos al timbre en la forma y cuantía que los notariales, por haber dejado de ser documentos privados.

«Si no se protocolizasen y, no obstante esto, hubiesen de producir efectos, entonces se reintegrarán en papel correspondiente a su cuantía en el primer pliego, con arreglo al artículo 15 antes citado, y los restantes a razón de una peseta.»

Vigésimonovena. El número 3.º del artículo 191 se modificará, redactándolo en la siguiente forma:

«3.º En toda clase de contratos, ventas y trasposos en que haya transmisión de valores y no tengan determinado un tipo se aplicarán para regular su cuantía las disposiciones del capítulo I, título II de esta ley. Los documentos privados, cuya fecha convenga a los particulares que adquieran autenticidad a los efectos del artículo 1.227 del Código civil, se reintegrarán, con el timbre de 2 pesetas, clase 7.ª, si su importe no excede de 5.000 pesetas; de 5.001 a 25.000, y cuando el importe fuese indeterminado, timbre de 3 pesetas, clase 6.ª, y de 25.001 en adelante, timbre de 5 pesetas, clase 5.ª.»

Se añadirá al mismo artículo, con el número 4.º, el siguiente precepto:

«4.º Cuando del documento privado se expidan varios ejemplares, firmados cada uno por todas las partes que en él hayan intervenido, cada ejemplar será reintegrado en la forma que proceda conforme a la escala del artículo 15 de esta ley.»

«Si esos documentos se presentasen en la Oficina liquidadora del Impuesto de Derechos reales, se reintegrará en la forma indicada uno solo de los ejemplares, y los demás a razón de 2 pesetas pliego.»

Trigésima. Se modifican los artículos 194 y 195 al solo efecto de elevar a 2 pesetas las papeletas o documentos equivalentes que expidan los directores facultativos de los balnearios públicos y de los establecimientos de aguas minerales y artificiales, y a 1 peseta los bastantes que hagan los letrados de toda clase de poderes, y las licencias o permisos que concedan los particulares para la caza y pesca en sus propiedades.

Trigésimoprimera. Se modifica la escala del artículo 204, conservándose en todo lo demás lo que el mismo dispone, del siguiente modo:

Table with 3 columns: CUANTIA DEL CONTRATO, Clase, and Precio Pesetas. Rows include amounts from 50 to 12,500 pesetas.

Trigésimosegunda. El artículo 205 se modificará en los siguientes términos:

«Los contratos que excedan de 12.500 pesetas se extenderán en papel de la clase 1.ª, debiendo unirse, además, los timbres móviles necesarios, equivalentes al papel timbrado común, para que satisfagan 10 pesetas por cada 1.000 pesetas o fracción de ellas.»

Trigésimotercera. El párrafo segundo del artículo 218 se redactará en la siguiente forma:

«También conservarán su carácter de inspectores permanentes del impuesto del Timbre, con todos los derechos a éstos inherentes, dentro del territorio de su distrito administrativo, los liquidadores del impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes.»

«Estos funcionarios no devolverán a los interesados los documentos que hayan motivado la liquidación por el impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes, sin que dichos documentos se hallen debidamente reintegrados o se reintegren en el acto.»

«La Administración podrá practicar comprobaciones para la determinación de la cuantía de los documentos sujetos al impuesto, aplicándose, en cuanto sea posible, las reglas dictadas para la comprobación del impuesto de derechos reales.»

Trigésimocuarta. Se modificará el párrafo segundo del artículo 1.º adicional, dándole la siguiente redacción:

«Los documentos, tanto públicos como privados, que se otorguen en el Extranjero, pero que haya de surtir efecto en territorio español, no serán admitidos por los Tribunales ni por las oficinas del Estado, la Provincia o el Municipio, ni los particulares a quienes afecte estarán obligados a reconocerlos eficazmente, mientras no se reintegren en igual forma y cuantía que los documentos análogos en España.»

(Continuará.)

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

20 DE JULIO DE 1872

La manifestación que comenzaba ayer cuando cerramos nuestra edición de la noche, fué hasta Palacio, y no hallando en él a los Reyes, volvió hacia el Prado y Fuente Castellana, donde los halló, demostrando con sus vivas repetidos el sentimiento noble y digno que guiaba a los reunidos alrededor del coche regio, que escoltó luego hasta Palacio.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

## DE SOCIEDAD

En plazo próximo se celebrará el enlace de la linda señorita Pilar Osorio y Moscoso, hija de los duques de Montemar y nieta de hija de Sessa, con el oficial de la Armada don Juan Jácome, hijo del marqués del Real Tesoro.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita María del Carmen Mesonero Romanos, para el ingeniero industrial D. Ricardo Donoso Cortés.

La boda se celebrará en el próximo otoño. En Bruselas ha fallecido madame Margerie, esposa del embajador de Francia en Bélgica y hermana del gran poeta Edmundo Rostand.

Su muerte ha sido en España muy sentida, pues durante mucho tiempo estuvo monseñor Margerie de secretario y consejero de la Embajada de Francia en Madrid, conquistándose entonces el distinguido matrimonio muchos afectos y simpatías.

En Munich, adonde había marchado hace una semana para sufrir la práctica de una operación, ha fallecido también D. Eduardo Careaga, siendo su muerte muy sentida y enviando a su familia nuestro pésame.

Los duques de Plasencia han marchado a Biarritz, hospedándose en la villa que allí posee el marqués de Alcedo.

Esta noche sale para San Sebastián el jefe superior de Palacio, marqués de la Torreclilla.

Han marchado a París el marqués de la Mina y su hijo, el conde de Elda; y a Zaazauz, los duques de Miranda con sus hijos.

Para su palacio de Pendueles, en Asturias, ha salido el consejero del Banco de España Sr. Suárez Guanes, conde del Valle de Padueles.

Han marchado a Berlín la señora viuda de Muguero y su hija María Teresa.

De Singapore ha regresado el vicecónsul de España D. Antonio Manfredi, con su señora, que en breve embarcarán para Caracas, alonde ha sido nombrado cónsul.

Los duques de Santa Elena han marchado a Santander; y a Vitoria la marquesa de Villalba.

En breve saldrá para su casa de Galicia el conde de Pallares, que acaba de regresar del balneario de Sobrón.

Ha marchado a Benavente la señorita Faustina Silvela y Tordesillas y para Santander ha salido D. Angel Silvela, oficial de la Secretaría de Su Majestad.

Esta noche sale para Canarias el senador Sr. Izquierdo Vélez.

LEON-BOYD

## Lo de los oficiales expulsados de la Escuela de Guerra

### TEXTO DE UNA CIRCULAR

Transmitimos a continuación el texto de una de las circulares que publica hoy el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», de conformidad a lo que manifestó ayer tarde en el Congreso el ministro y Presidente del Consejo. Con las naturales variaciones de nombres y alguna otra accidental, las circulares dicen así:

«Circular.—Excmo. Sr.: Promovido pleito por los ex tenientes de Infantería, alumnos de la Escuela Superior de Guerra, D. Antonio Aymat, D. José Coello de Portugal, don Miguel Martin Naranjo, D. Idefonso Domínguez Moriche, D. José Navas San Juan, D. Luis Carranza de la Torre, D. Juan Priego López, don José Lazcano Rengifo, D. Francisco Domínguez Otero, D. Ramón Mora López, don Fernando Arniches Moltó, D. Manuel de Quesada y del Pino y D. Luis de Lamo Pérez, contra la real orden de 3 de diciembre de 1919 sobre constitución de Tribunales de honor cuando son varios los que deben ser juzgados por la misma causa, y las de 5 de las que aprobando el fallo de dicho Tribunal que juzgó su conducta, se dispuso la separación del servicio de los expresados oficiales, Tribunal Supremo ha dictado sentencia en dicho pleito, con fecha 11 del mes actual, cuya parte dispositiva es como sigue: «Fallamos: Que desestimando, como des-

estimamos, la excepción de incompetencia reproducida por el Ministerio fiscal en su contestación a la demanda, debemos declarar, y declaramos, nulo el Tribunal de honor constituido con sujeción a la real orden de 3 de diciembre de 1919, para juzgar a D. Antonio Aymat, D. José Coello de Portugal, don Antonio Roca, D. Joaquín Boneta, D. Miguel Martín Naranjo, D. Idefonso Domínguez, D. José Navas, D. Luis Carranza, D. Juan Priego, D. José Antonio Lazcano, D. Francisco Domínguez, D. Ramón Mora, D. Fernando Arniches, D. Manuel Quesada y D. Luis Lamo, y nulos, por consiguiente, los fallos de separación que pronunciaron y las reales órdenes de 5 del mismo mes y año expedidas por el ministerio de la Guerra para cumplirlo; y que procede reintegrar a los recurrentes en sus empleos militares, retrotrayéndose los efectos de esta declaración a la fecha de 2 de diciembre de 1919.»

Y habiendo dispuesto el Rey (q. D. g.) el cumplimiento de la citada sentencia, de real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 19 de julio de 1922.— Sánchez Guerra.»

## LA REAL ORDEN NO SATISFACE A LOS INTERESADOS

Podemos asegurar que la disposición transcrita no satisface a los interesados, cuando menos a algunos de entre ellos que no aducen de su derecho (evidente por la sentencia del Supremo) de volver a la Escuela Superior de Guerra. Y como la disposición del ministerio es para el reintegro en unidades de Infantería de guarnición en Madrid, de aquí la insatisfacción de que hablamos.

Sabemos que alguno de los oficiales que creen que la real orden no corresponde al espíritu de la sentencia del Supremo está firmemente dispuesto a no volver a vestir el uniforme en estas condiciones.

## ASAMBLEA DE MAESTROS INTERINOS

Durante los días 23, 24, 25 y 26 del corriente se celebrarán las sesiones de esta Asamblea en la Normal de Maestros de la calle de San Bernardo.

Las Compañías de ferrocarriles han concedido rebaja de tarifa a los asambleístas, previa adquisición de la tarjeta-carnet por tres pesetas, en General Oraa, 31, y plaza Mayor, 11, librería, y la Comisión invita a toda clase de funcionarios y Prensa a que concurren a sus deliberaciones.

La asamblea será presidida por D. Eduardo Vincenti.

## RUMOR DESMENTIDO

## LAS TARIFAS DE FLUIDO

El Comité de la Sociedad general de obreros de fábricas de gas, electricidad y similares, ha rectificado la especie circulada sobre el planteamiento de una huelga del ramo si no se elevan las tarifas de fluido eléctrico.

El Comité asegura que no están dispuestos los asociados a favorecer ninguna medida que pueda perjudicar al público madrileño.

## Una "estrella," en el Guadarrama

### LA EXPLICACION DEL OBSERVATORIO

El domingo, a última hora de la tarde, algunas personas que veranean en los pueblitos de la Sierra del Guadarrama, dieron cuenta de un curioso fenómeno celeste, acaecido a las ocho menos diez de la noche.

Una estrella de luz intensísima apareció entre el valle y el puerto que conduce a Segovia, y descendiendo sobre la Tierra en línea vertical, cayó entre una loma situada cerca del pueblo de la Alameda y la cadena de montañas que cierra el valle por la parte Norte.

La caída de la estrella no produjo ruido alguno, pero en el aire quedó durante más de treinta minutos una estela luminosa, indicadora de su trayecto, que poco a poco fué borrándose, hasta que después de algunas vibraciones se borró por completo.

En los pueblos de la provincia de Madrid y en los de Segovia, situados en un radio de cuarenta kilómetros, se observó perfectamente el fenómeno, que causó gran impresión en los vecinos de los pueblillos de la Sierra.

Con objeto de obtener algunas explicaciones sobre lo que pudiera haber sido tan curioso fenómeno, nos entrevistamos esta mañana con el director del Observatorio de Madrid, D. Francisco Iniguez.

Este nos manifestó que el fenómeno visto en el Guadarrama se debe, sin duda alguna, o bien a la caída de un aerolito, o al paso de lo que comúnmente se conoce con el nombre de una estrella fugaz.

Desde luego, en el Observatorio no se ha advertido nada, ni los aparatos podían recoger señales del fenómeno.

Como se carece todavía de datos directos, no se sabe si se trata de una estrella fugaz, esto es, de una porción de materia cósmica que al cruzar la atmósfera terrestre a una velocidad formidable, adquiere el grado de incandescencia, y por consiguiente, la luminosidad que se observa en casos tales, o si se trata de un aerolito, como parece comprobar la afirmación de los que dicen haberle visto caer en tierra, dejando una estela luminosa en la atmósfera.

Lo extraño es que no haya producido explosión.

Para conocimiento de nuestros lectores diremos que los bólidos o aerolitos suelen hacer explosión en el aire, a una distancia mayor y menor, produciendo una detonación semejante a una descarga de artillería, que se oye a gran distancia, como ocurrió con el que cayó en Madrid hace veintiocho o treinta años.

La explosión es provocada por el rápido aumento de temperatura que adquiere el bolido al entrar, a velocidad extraordinaria, en la atmósfera terrestre, como consecuencia del roce con ésta. La elevación de temperatura es súbita, y hace que se produzcan gases en el interior del aerolito que hacen estallar la masa de éste, que se esparce en pequeños pedruzcos.

Así ocurrió con el bolido que cayó sobre Madrid, el cual estalló a 30 kilómetros de altura, en la vertical sobre Alcalá de Henares. Los fragmentos se encontraron en El Pardo,

en la Casa de Campo, en las Ventas y en diversos puntos de la población.

Pero no está demostrado que todos los aerolitos o bólidos estallen. Es muy posible que el fenómeno observado en el Guadarrama correspondiera a la caída de un bolido más o menos grande, y según el director del Observatorio, sería muy conveniente que las personas que conocen el sitio donde cayó traten de encontrar los restos de la famosa estrella para proceder a su análisis.

Este es muy interesante en todos los casos. Generalmente se divide el trozo hallado en láminas, para estudiar la estructura del pedrusco.

Después se analiza físicamente, por medio del espectroscopio, su composición, y químicamente por los procedimientos usados en los laboratorios.

Por cierto que creemos oportuna la divulgación del hecho de que todos los aerolitos caídos en la Tierra, que son centenares, tienen la misma composición que nuestro planeta, de lo cual ha nacido la afirmación incontrovertible de que todo el Universo está integrado por la misma materia.

Los elementos que predominan en estas piedras que el Cosmos envía de cuando en cuando a nuestro planeta son el hierro, el níquel, la sílice y otros muy comunes en el planeta terrestre.

De modo que puede afirmarse que la «estrella» caída en el Guadarrama es un trozo de materia cósmica—es cosa comprobada que los aerolitos son ajenos a la masa terrestre—que, desprendida de la cola de un cometa, de un astro muerto y disgregado, o, en suma, de esos trozos que vagan entre los espacios siderales, y que al entrar en la órbita de atracción de un astro se precipitan sobre él, a velocidades inmensas, dejando en la atmósfera terrestre, cuando es la Tierra el astro atrayente, una estela de gases que, al enfriarse, se muestran a nuestros ojos con la luz que desprende la incandescencia de las partículas desprendidas.

Con motivo del acontecimiento a que nos referimos recordábase que recientemente ha sido descubierto en Los Alfaques (Tarragona) un aerolito que debió caer hace cuatro o cinco años, y cuyo peso, según el ingeniero de Obras públicas que le ha desenterrado, se eleva a 1.000 kilogramos. El director del Observatorio ha rogado que se le envíe un trozo del aerolito para estudiarle y analizarle.

Como dato para los vecinos de la Sierra que han visto caer el aerolito diremos que éstos suelen ser de una materia parduzca, de una redondez suave en su parte exterior, como de un cuerpo que ha estado fundido y que ha resbalado por la atmósfera, y generalmente presentan una especie de huellas, dejadas en la materia blanda, que semejan las que podrían marcarse con los dedos de las manos.

De modo que queda explicado lo que seguramente fué el fenómeno de la Sierra. Puede también tratarse de una estrella fugaz, porque es muy frecuente el error de óptica que hace suponer que caen en la Tierra las estrellas errantes cuando, debido a la redondez del planeta, se pierden en el horizonte.

Entre elixires mil, uno hay tan sólo, que persiste sin farsa y sin engaños. Toda España hace ya cincuenta años consume el popular Licor del Polo.

## INDICADOR DE MADRID

### ADARVE Y COMPANIA

Bastones y abanicos. Trujillos, 2, fábrica.

### ESPECIFICOS

Afecciones de la garganta y boca. Curación radical con las Pastillas Lletget Políamias. Pesetas 1'50 en farmacias. Gayoso, Arenal, 2, Madrid.

### FABRICA DE CORBATAS, CAMISAS Y GUANTES, Precio fijo. Capellanes, 12.

### JUGUETES Y COCHES PARA NIÑOS

Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

### NIÑOS MENTALMENTE ANORMALES

Tratamiento en la Escuela Sanatorio.— Calle Retenera Hipódromo a Chamartín, 43.

### VAJILLAS, CRISTALERIAS BUENAS

baratas. Velilla. Concepción Jerónima, 13.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, en el travesaño izquierdo. Tel. 79-M.

## Alcance político

### EN EL CONGRESO

Acudieron a dicha Cámara desde primera hora los señores Presidente del Consejo y ministros de Fomento y de Gracia y Justicia.

Los tres conferenciaron brevemente con el presidente del Congreso.

El Sr. Sánchez Guerra manifestó a los periodistas que había recibido en su despacho oficial de Guerra las visitas del ex sultán Muley Hafid, del nuncio de Su Santidad y de los señores arzobispo de Tarragona y cardenal primado.

### DICE EL GENERAL BARRERA.—NO HAY DIMISIONES EN AFRICA

Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Guerra preguntaron a medio día al subsecretario, general Barrera, si sería pronto ministro, como hacían suponer las palabras del Sr. Sánchez Guerra en el homenaje dedicado a aquél por el Cuerpo de Estado Mayor.

El Sr. Barrera contestó: «No hay nada de eso. Seguiré aquí (la Subsecretaría) todo el verano.»

Dijo también que no ha habido dimisión de ningún alto cargo en el ejército de África.

### RUMORES DESMENTIDOS

El Sr. Sánchez Guerra ha negado de la manera más absoluta veracidad a los rumores que alguien se encargó de propalar en el Congreso sobre dificultades que habían creado en el seno del Gobierno los Sres. Montejo y Argüelles.

«No habrá crisis—decía el Presidente a quienes le hablaban de los expresados rumores.—Pierden el tiempo aquellos que se dedican a esparcirlos.»

### LA COMISION DE PRESUPUESTOS

En el Congreso se ha reunido la Comi-

### LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

cerca; que pudiese comunicarse con nosotros, y habéis hecho mal en no advertírmelo, porque...

—Seguid, seguid adelante, señora, y callad; basta con que hayáis dado el escándalo de que os vean en esta casa, en la que no comprendo por qué razón estáis; no hay necesidad de que nadie se entere de nuestros asuntos.

—Podéis estar tranquilo—dijo doña Elvira—; nadie nos escuchará porque esta casa está deshabitada.

—¡Deshabitada!

—Sí, por cierto; seguidme y os convenceréis.

—Doña Elvira tomó por la escalera principal y don Diego la siguió, dominado por lo extraño de lo que le acontecía.

Preocupados entrambos esposos con la situación en que se encontraban, se olvidaron de cerrar la puerta de la calle y siguieron en silencio el uno tras la otra por la escalera arriba.

Doña Elvira entró en los corredores, y de ellos pasó a una antecámara, en la que antes no había entrado.

En aquella antecámara había un fuerte olor a cera quemada: era la antecámara más allá de la cual había muerto doña Inés.

Doña Elvira siguió fatalmente adelante y se encontró en el aposento mortuario. Había sobre la mesa dos bujías encendidas que proyectaban una luz opaca sobre el lecho.

—Aquí hay una mujer que duerme—dijo D. Diego.

—Doña Elvira miró el lecho, y más perspicaz que su marido, lanzó un grito de horror.

—¡Esa mujer está muerta!—exclamó.

—¡Muerta!—exclamó D. Diego arrebatando la lámpara a doña Elvira, que había quedado yerta de espanto, y acercándose al lecho.—¡Muerta! ¡Sí, muerta! Pero... ¿quién es esta mujer? ¡Ah! ¡La muerte se cruza

### BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

trada secreta del subterráneo, donde había estado preso, por decirlo así, Yaye.

Una vez en la cámara de su esposo, doña Elvira encendió de nuevo su luz en una lámpara que ardía delante de un Cristo de talla sobre un reclinatorio, fué a la puerta secreta, la abrió, bajó las escaleras y se puso a escuchar.

—Nadie, no hay nadie—dijo—. Sin duda se han ido aquellos hombres que hoy al bajar me detuvieron; pero ¿por dónde han entrado esos hombres? ¿Quién los ha traído? Ellos son, sin duda, los que me han robado a Yaye.

Doña Elvira, al pronunciar el nombre del joven, exhaló un gemido, se llevó una mano sobre el corazón y se apoyó en la pared un momento, como si hubiera necesitado de aquel apoyo para no vacilar y caer; luego, rehaciéndose, merced a su indomable voluntad, acabó de bajar los escalones, y entró resueltamente en la mina y la recorrió, llegando a la otra escalera que comunicaba con la casa del capitán Sedeño.

A causa de la oscuridad y de su sobreexcitación, doña Elvira había pasado, sin reparar en ello, junto a la abertura practicada en uno de los costados de la mina por Harum el monfi.

Se detuvo un momento al pie de la escalera de la casa del capitán, y luego pintóse una decidida expresión en su semblante y trepó por ella.

No tardó en llegar a la puerta secreta; por acaso aquella puerta había quedado abierta, y doña Elvira se encontró en la cámara del capitán.

Por un momento tuvo miedo de pasar adelante: se encontraba en una casa extraña; pero doña Elvira se hallaba en un estado terrible; tenía fiebre, esa fiebre que producen en las organizaciones vigorosas, la rabia y la desesperación.

ción de Presupuestos, dictaminando favorablemente los créditos para la subvención a la Transatlántica, Compañía Interinsular de Vapores en Canarias, y otro para carenas de buques.

UNA COMISION PARLAMENTARIA
Los demócratas han designado para formar parte de la Comisión que ha de examinar el expediente Picasso en el Congreso al ex ministro D. Juan Alvarado.

A la izquierda liberal la representará el señor Armidián; a los mauristas, el Sr. Lequerica, y los Sres. Alcalá Zamora y Lerroux a sus respectivos grupos.

El Sr. Nicolau representará a los gassetistas; el Sr. Roselló, a los romanistas; el Sr. Alvarez Arranz, a los cervistas, y el señor Pedregal, a los reformistas.

DE VIAJE
Esta noche marchará a Ginebra el subsecretario del Trabajo, conde de Altea, para asistir a las sesiones de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Regresará a Madrid a mediados del mes de agosto.

¿ESTA CLARO?

El Sr. Sánchez Guerra, después de negar la intención que se dió a sus palabras en el sentido que le sustituirá el general Barrera en la cartera de Guerra, dijo:

«Periódico hay que habla de la autoridad de este Gobierno suponiendo que le falta para concertar Tratados de comercio. Pide que este Gobierno la refuerce para acometer esa obra exterior. Y yo digo, sin que esto signifique agravio para nadie, que el Gobierno anterior no pudo ultimar ninguna negociación comercial, y en cambio nosotros hemos firmado el Tratado con Francia, el de Suiza, el de Noruega, y estamos en vias de ultimar los de Inglaterra y Alemania. De modo que por ese lado tampoco les sale la cuenta.»

EL CONDE DE ROMANONES

El jefe de los liberales, conde de Romanones, que se halla en su finca de Miralcampo, muy mejorado de salud, tiene el propósito de salir el domingo para Hendaya. Estará allí unos diez días, y marchará luego a Suiza, donde pasará el verano.

EL TIFUS

Dice el ministro de la Gobernación
Hablando de la campaña contra el tifus, dijo el ministro de la Gobernación que el foco había decrecido mucho, hasta el extremo de que hace pocos días el parte sanitario solamente señalaba tres varones y dos hembras hospitalizados.

En Asturias y en Andalucía también aparecieron algunos focos, que fueron combatidos.

Aprovechando este decrecimiento, la Dirección general de Sanidad ha editado un folleto con medidas preventivas, que será repartido profusamente.

ASOCIACION DE PINTORES Y ESCULTORES

Tercer Salón de Otoño

Esta Asociación celebrará su Tercer Salón de Otoño en el Palacio de Exposiciones del Retiro (Parque de Madrid) en el próximo mes de octubre.

La admisión de obras tendrá lugar del 20 al 25 de septiembre.

Para más detalles pueden dirigirse a la Secretaría de la Asociación, Jovellanos, 8, segundo, Madrid.

EL ROBO DE LAS PERUELLAS

Asciende a varios miles de duros

La Guardia Civil del destacamento de las Peñuelas ha puesto a disposición del Juzgado de guardia a los tres detenidos con motivo del descubrimiento del robo de mercancías en un almacén inmediato a la estación del ferrocarril de circunvalación, y de cuyo hecho hemos dado cuenta a nuestros lectores.

Aunque últimamente no se ha podido comprobar más que la falta de nueve cajas de azúcar cuadrado, un saco de cien kilos de molido y seis fardos de bacalao, es indudable que el importe de los géneros sustraídos desde que empezaron estas raterías asciende a muchos miles de duros.

Los géneros robados por el encargado del almacén y los carreteros detenidos fueron vendidos: un fardo en la taberna de la calle del Prado, 52; dos en la plaza de los Mostenses, 1; otro en el paseo Imperial, 1; cuatro cajas de azúcar en el café de Goya; tres en el bar de la calle de Bailén, 15; otra en el bar del paseo de San Vicente, 20; otra en la taberna del mismo paseo, número 8, y un saco del molido en la tienda del paseo de Santa Engracia, 160.

Recuperado por la fuerza a las órdenes del teniente D. Cayetano Bardaxi y del cabo Andrés Martín la mayor parte del género distribuido por dichos establecimientos, se está haciendo un inventario de las mercancías del almacén para calcular la cuantía total del robo.

Atentado contra un inspector de Policía

NOTICIAS OFICIALES

El ministro de la Gobernación ha recibido noticias de Barcelona dándole cuenta de que esta mañana, a las diez, fué objeto de un atentado el inspector de Policía D. Honorio Inglés.

Los agresores le hicieron quince disparos, causándole una herida en el muslo con orificio de entrada y salida, que fué calificada de pronóstico reservado.

Los autores de la agresión no fueron detenidos, ignorándose el carácter del atentado.

Las oposiciones a delineantes de Obras públicas

Nos ha visitado una Comisión de opositores a delineantes de Obras públicas no aprobados en las oposiciones recientemente celebradas.

Las quejas que exponen dichos señores sobre la forma como dicha oposición ha sido llevada, merecen que recaiga sobre ellas la atención del ministro de Fomento.

Dicen dichos señores que las oposiciones no han sido efectuadas con la necesaria publicidad; no se ha publicado lista alguna de los aprobados ni su puntuación, y nada se sabe públicamente acerca de la bondad de los ejercicios realizados por los opositores aprobados.

Además se trata, según parece, de ampliar el número de plazas hasta 81, cifra verdaderamente absurda, pues el número de vacantes no asciende a 30, y a pesar de que en la real orden de convocatoria se consignaba que en ningún caso podría accederse a la ampliación, se trata, como decimos, de ampliar

aquellas hasta 81, con su unidad suelta y todo, como si esa plaza 81 fuera preparada para colocar al 81 compromiso.

Los opositores no desean sino que no se acceda a la ampliación, limitándose a consignar su protesta por el procedimiento seguido, y que ha permitido que obtengan plaza algunos opositores que no lo merecían.

Ingreso en la Escuela Naval

En los ejercicios de Trigonometría aprobó:

D. José María Mena y Ruiz del Portal, D. Manuel Barón, D. Jesús Vaca, D. Gerardo López de Arce, D. Nicolás Tuduri, don Luis Rivera Chacón, D. Julio Vizoso, don Agustín Rivas Pardo, D. José Estrán y don Alfonso de Alfaro y del Pueyo.

Para el Cuerpo administrativo de la Armada

Aprobaron el primer ejercicio:

D. José Torres Abalón, D. Eduardo de la Casa, D. Miguel Cervera y D. Manuel Martínez de Salazar.

LA VOZ DE ALERTA

Una banda de estafadores

NOTA OFICIOSA

«La Dirección general de Orden público se cree en el deber de encarecer la atención de las personas de buena fe, comerciantes, cosecheros, propietarios y vendedores de cereales, productos y manufacturas de todas clases, para que no sean sorprendidos por la perfidia de unos cuantos estafadores que se dedican desde esta corte y otras poblaciones a hacer pedidos utilizando cartas con membretes comerciales de venta, comisión o exportación e indicaciones de cuentas corrientes supuestas o por cantidades ínfimas en Bancos respetables, y que hacen sus primeras demandas contra reembolso y aun girando anticipadamente el importe, al sólo efecto de inspirar confianza para obtener, al tercero o cuarto pedido de importancia, que se les admita el pago de una pequeña parte y aplazar el resto, que no satisfagan, siendo la finalidad que persiguen consumir la estafa.»

La Dirección general de Orden público también se cree en el deber de prevenir a los compradores de buena fe contra los indicados estafadores, que les ofrecen con ventaja de menor precio la compra de talones de ferrocarril, representativos de toda clase de efectos, por lo mismo que pueden ser de dicha ilegítima procedencia o falsificados y enmendados.»

BANDA MUNICIPAL

CONCIERTO EN ROSALES

Programa del concierto que dará la Banda Municipal de Madrid en el Paseo de Rosales esta noche, a las diez y media:

- Primera parte.
1. Polonesa de concierto.—Jiménez.
2. Sinfonía incompleta: I, Allegro moderato; II, Andante con moto.—Schubert.
3. Filémon y Baucis, entreacto y danza de las bacantes.—Gounod.
Segunda parte.
1. Pasacalle de La Dolores.—Bretón.
2. Serenata.—Saint-Saëns.
3. Gran fantasía de Tosca.—Puccini.

SUCESOS DEL DIA

Atropello.—Un anciano de setenta años de edad, llamado Agustín Martínez López, asilado en el hospital del Carmen, fué atropellado en la Puerta del Sol por el coche de plaza número 128, guiado por Gregorio Aizonso.

El atropellado sufrió, además de diversas erosiones en todo el cuerpo, la fractura de una pierna.

Riñas.—Basilio Arroyo Dávila, de veintinueve años, domiciliado en la calle de Embajadores, núm. 23, sostuvo una fuerte disputa que degeneró en riña con Jaime Villaseca González, de treinta y seis años, habitante en la calle del Ave María, núm. 6.

Como consecuencia de la reyerta resultó Jaime con diversas lesiones de pronóstico reservado, y Basilio, con lesiones leves.

—En la calle de Cadarso rieron por resentimientos Fidela Varona Fernández, de veintitrés años, que vive en la calle del Salitre, núm. 23, y una tal Teresa, resultando aquella con heridas y contusiones de relativa importancia.

Pequeño incendio.—En la calle de Alberto Aguilera, núm. 35, entresuelo centro, se produjo esta mañana un pequeño incendio, que fué dominado sin que tuvieran que intervenir los bomberos.

Obrero herido.—En una casa en construcción de la plaza de la Cebada, núm. 4, sufrió trabajando lesiones varias en la cabeza el obrero Emilio Caudas Fresno, de veintisiete años, domiciliado en la calle de Gonzalo de Córdoba, núm. 7.

Por cobrar de más.—D. Luis Casuso, domiciliado en la calle de Ferraz, núm. 35, ha presentado una denuncia contra Manuel Valdivia, conductor de una motocicleta del servicio público, por haberle cobrado a dos pesetas la carrera, siendo el precio fijado de 1,50 pesetas.

Los desaparecidos.—Sandalo Vega, de once años, ha desaparecido de su domicilio, Carlos Rubio, 7, ignorándose su paradero.

Lo mismo le ocurre a José Amaz Roldán, de veinte años, que vive en la calle del Limón, núm. 30.

Los padres de los mencionados desaparecidos han presentado las correspondientes denuncias.

TEATRALERIAS

Los teatros en San Sebastián

EN EL DEL PRINCIPE

Procedentes de Milán han llegado a la capital donostiarra los artistas de ópera Aida Sari, María Tamboni, Vida Ferluga, Ida Mannorini, Dino Borgioli, José Taccani, Angelo Masini Pieralli, Luis Almodóvar y Celestino Sarobe.

También ha llegado el maestro Saco del Valle.

Con estos elementos se hará la temporada de ópera en el nuevo teatro del Príncipe, que será inaugurado el 22 de los corrientes. En esta función inaugural será cantada la ópera de Boito Mefistofeles, por la Zamboni, Masini Pieralli y Taccani. Dirigirá Saco del Valle.

El nuevo teatro del Príncipe es un magnífico edificio. Es una de las salas de espectáculos más lujosa y espléndida de San Sebastián. Se levanta en uno de los lugares más concurridos de esta capital. Su coste ha sido de tres millones de pesetas y ha sido construido sin omitir gastos. Pertenece a la Sociedad Arabalosa.

El patio, decorado suntuosamente, tiene 330 butacas. Sólo hay cuatro palcos plateados, uno de ellos destinado a palco regio. Los palcos entresuelos y principales han sido construidos siguiendo los más modernos modelos. Desde el hermoso vestíbulo se domina el rompeolas.

El anfiteatro consta de 220 localidades y 50 la galería, sin contar los antepechos de ambos pisos, que son localidades muy cómodas.

El escenario también es una obra moderna. EL BENEFICIO DE MARIA GUERRERO Y FERNANDO DIAZ DE MENDOZA

En la Victoria ha celebrado su beneficio la ilustre actriz María Guerrero. La obra elegida fué la delicada comedia Mamá, de Martínez Sierra.

También lo celebró con gran brillantez Fernando Díaz de Mendoza. Puso en escena el drama de Guimerá El padre Juanico.

La compañía marchará de aquí a Vitoria y luego a Santander.

ENRIQUE BORRAS

Borrás y sus tristes artísticas se han despedido del público donostiarra con el drama de Pinillos Embrujamiento.

La compañía marchó a Vitoria.

ARTURO SERRANO

La compañía de Arturo Serrano debutó anoche en el Principal con La prisa, de los Quinteros.

LA COMPANIA ALCORIZA

El sábado se presentará ante el público de San Sebastián, en el teatro Victoria Eugenia, la compañía de comedias de aventuras que dirige Amalio Alcoriza, en la que figura la bella actriz Emilia de la Vega.

La primera obra que será representada es El canceller de hierro.

FERNANDEZ BORDAS

En el Gran Casino ha dado su quinto concierto el eminente violinista español Fernández Bordas.

EL GRAN KURSAAL

Adelantan las obras de este edificio, que se cree será inaugurado muy en breve.

¿DIMISIONES?

Los coroneles Ayuso y Lasquetty

A pesar de las negativas hechas ayer por el secretario de Guerra, se sigue hablando de que los coroneles Sres. Ayuso y Lasquetty, que sustituyeron en sus cargos en África a los coroneles Riquelme y González Tablas, se encuentran ligeramente enfermos y que han expresado su deseo de ser sustituidos.

EL "SAN CARLOS,"

ENFERMOS A BORDO

Cádiz, 19.—Procedente de Fernando Poo ha entrado en este puerto el vapor correo San Carlos, que trae a bordo once enfermos de gripe, cuatro de paludismo y otros que padecen distintas dolencias. Figuran entre los pacientes pasajeros y tripulantes.

Uno de los enfermos de gripe y otro de tuberculosis venían en grave estado, y se precisó proceder a su desembarco para hospitalizarlos aquí.

Los funcionarios de Sanidad han cumplido su misión con el mayor celo, para evitar el contagio.

En este puerto, lo mismo que en los de isla de la Palma y de Tenerife, en los que había recalcado con anterioridad, quedó por completo incomunicado.

Los tripulantes sanos están fatigadísimos por el exceso de trabajo durante toda la travesía del San Carlos, que ha zarpado para Cádiz y Barcelona.

Festejos en Cuatro Caminos

En la Asociación de propietarios de la zona Norte hubo anoche una importante reunión para tratar de las fiestas que deben celebrarse con motivo de la festividad de Nuestra Señora de los Angeles, habiéndose nombrado la siguiente Comisión de festejos:

Presidente, D. Fulgencio de Miguel; vicepresidente primero, D. Ramón Pulido; ídem segundo, D. Calixto de la Granja; ídem tercero, D. Valentín Quiroga; secretario, don Eduardo de Tur; vicesecretario, D. Aniceto Garrido; tesorero, D. José Ripoll; contador, D. Manuel Pérez; vocales, D. José Gómez, D. Alejandro Vizcaino, D. Tomás Ripoll, don Matías Pérez, D. Ricardo Urrutia, D. Felipe Gómez, D. Angel Lorente, D. Manuel L. Morato, D. Adrián Gutiérrez, D. Pedro Villalba, D. Félix Sotillo, D. Leoncio Méndez, D. Vicente Camino, D. Julio Martínez, D. Domingo Sotero, D. Ulpiano del Río, don Alejandro Díaz, D. Jenaro Alvarez, D. Rogelio Fontecha y D. Domingo Fernández.

Ultima hora

EL «INFANTA ISABEL»

Cádiz, 20.—Procedente de Argentina y Canarias, llegó a este puerto, a las tres y media de la tarde, el transatlántico Infanta Isabel de Borbón, con numeroso pasaje y carga de maíz y cueros para Barcelona.

En dicho buque ha llegado el presidente de la Audiencia de Las Palmas, D. Andrés Vázquez Cano, con sus hijos.

El barco saldrá hoy para Barcelona.

RUMORES ALARMANTES

¿Qué ha pasado en Paterna?

Valencia, 20.—Han circulado rumores bastante alarmantes acerca de un suceso ocurrido en el vecino pueblo de Paterna.

Aseguran que ha sido muerto por un cabo de la Guardia Civil un conocido labrador, persona que gozaba de unánimes simpatías.

Hay ansiedad por saber lo ocurrido, pues hasta ahora no hay detalles.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelvan los originales ni sus correspondencias sobre los mismos.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

Doña Elvira siguió adelante y recorrió la casa del capitán, hasta llegar a la puerta exterior; como si Dios no hubiese querido doblar el terror de doña Elvira, había pasado algunas veces junto a la puerta de la cámara mortuoria, donde yacía doña Inés de Cárdenas, sin que se le hubiese ocurrido que allí había una habitación en la cual no había entrado.

Maravillada, sí, el encontrar encendidas las luces del zaguan en una casa donde no se encontraba a nadie.

Doña Elvira, para cerciorarse de si aquella gran puerta daba a la calle o a un patio interior, lo que podría muy bien suceder, corrió los cerrojos y abrió uno de los grandes postigos de aquella puerta.

En aquel momento un jinete arremetió por ella, y a poco no atropella a doña Elvira, que se hizo un paso atrás, dejó caer la lámpara y exhaló un grito de espanto al reconocer al jinete.

Aquel jinete era D. Diego de Córdoba y de Valor.

—¡Ah! ¡Ah!—dijo D. Diego—. ¿Sois vos, señora? En verdad, en verdad, que yo esperaba encontraros en otra parte; pero no ciertamente aquí.

La situación en que se hallaba doña Elvira era tan extraña, que sólo contestó fijando en su marido una mirada de terror.

—Hacéis bien en aterraros—dijo D. Diego—, porque en verdad que sé algunas cosas de vos, que más os valiera no haber nacido para no haberlas ejecutado.

Doña Elvira, que como la mayor parte de las mujeres, tenía suma facilidad para dominarse, se repuso y contestó a D. Diego:

—No comprendo lo que me queréis decir, esposo y señor.

—¿Qué hacéis aquí, señora—dijo D. Diego atando a una argolla del portal su caballo, del que había desabalgado.

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—En verdad que no lo sé—dijo doña Elvira recorriendo del suelo con gran serenidad la lámpara—; al rego de repente ante mí me he sorprendido, porque no esperaba veros en esta casa, en la que a mí misma me causa gran extrañeza el encontraros. Encended mi lámpara en uno de esos faroles y seguidme; tengo grandes cosas que comunicaros.

Sorprendido D. Diego del aplomo con que doña Elvira le hablaba, ni más ni menos que si nunca le hubiese ofendido, tomó maquinalmente la lámpara, la encendió y la entregó a su esposa.

—Vamos de aquí—dijo ella—, trasladémonos a nuestra casa; tengo que revelaros sucesos importantes.

—¡Ah! ¿Tenéis que revelarme... sucesos importantes?—dijo conteniendo mal su cólera D. Diego.

—Sí, por cierto; pero ante todo decidme: ¿por qué razón habiendo estado un mes ausente venís a esta casa antes que a la vuestra?

—Tenía mis razones para pretender llegar a cierto punto de mi casa sin ser sentido.

—¡Ah! ¿Y a qué punto de vuestra casa queríais llegar sin ser sentido, caballero? En verdad que no comprendo la razón de tanto misterio, a no ser que pensaseis darme el placer de una sorpresa.

—Sí, por cierto; quería sorprenderos, doña Elvira. —Y efectivamente, me habéis sorprendido presentándoos ante mí en un lugar y en una ocasión en que ciertamente no hubiera esperado encontraros.

—Perdonad si no os digo en qué lugar quería sorprenderos, porque estamos en una casa extraña y podría escucharnos alguno de los criados del capitán Alvaro de Sedeño.

—¡Ah! ¿Esta es la casa de vuestro amigo el capitán Sedeño! En verdad que yo ignoraba que viviese tan

# Vida parlamentaria

## EN EL SENADO LA SESION DE AYER

A las cuatro menos cinco comienza la sesión, presidida por el Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul, los ministros de Estado, Hacienda e Instrucción. Se da cuenta del dictamen de la Comisión de Presupuestos acerca del articulado, y se entra en el

### ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión de ayer. Se pone a discusión el presupuesto de Ingresos. La Comisión de Presupuestos propone a la Cámara que lo apruebe en la forma reñitida por el Congreso.

Así se acuerda, quedando aprobado dicho dictamen. Prosigue el debate del dictamen del presupuesto de Instrucción.

Se da lectura a varias enmiendas, de los Sres. Gil, Casares y arzobispo de Valladolid, pidiendo que la partida consignada para combatir el analfabetismo sea aplicada por el clero rural.

El Sr. GIL CASARES defiende su enmienda. El Sr. GIL CASARES defiende su enmienda.

El arzobispo de Tarragona interviene para compartir el criterio del Sr. Gil Casares, y explicar la ausencia del patriarca de las Indias.

El Sr. ROYO VILLANOVA habla para alusiones, recogiendo algunas que le dirigió el prelado.

El Sr. GONZALEZ POSADA lamenta que el arzobispo de Tarragona haya venido a plantear el problema religioso.

Retirada la enmienda, el Sr. GIL CASARES apoya otra referente a la enseñanza de sordomudos.

Le contesta el Sr. DAURELLA, de la Comisión.

Se aprueba el capítulo sexto. Al séptimo se acepta por la Comisión un voto particular del Sr. Daurilla, restableciendo 49.500 pesetas para residencias del personal de los Institutos de Madrid y Barcelona.

Interviene nuevamente el Sr. GIL CASARES, combatiendo otros artículos del mismo capítulo, que es por fin aprobado.

Contra el octavo habla el Sr. GARCIA BAQUERO.

Pide leyes coactivas para la asistencia del alumno a la Escuela y a la Universidad. El Estado sólo se ha preocupado del maestro y del catedrático; pero nunca del alumno ni de sus padres; precisan esas sanciones a fin de evitar el 50 por 100 de analfabetos que acusan las últimas estadísticas.

Lamenta que a la Escuela de Artes e Industrias de Logroño se le rebajen 5.000 pesetas, cantidad verdaderamente insignificante.

Le contesta el Sr. FABIE, de la Comisión.

Se aprueba el capítulo octavo. Se aprueba el capítulo noveno, después de intervenir en la discusión los Sres. PALOMO, MALDONADO y ORTEGA MOREJON.

El 10 se aprueba sin discusión, y al 11 defiende una enmienda el Sr. ROYO VILLANOVA. Es desechada aquélla y queda aprobado el capítulo.

Lo mismo ocurre con los siguientes, hasta el 14, al cual se acepta una enmienda del Sr. ROMERO, asignando a la Delegación regia del teatro Real diez mil pesetas para todos los gastos de la misma.

Sin gran discusión se aprueba hasta el capítulo 23.

Al 24 se acepta un voto particular del señor marqués de MORTARA, en virtud del cual se crea un nuevo Instituto en Madrid.

El Sr. CHAPARRIETA pregunta si la creación de dicho Instituto llevará aparejada la no creación del Instituto-escuela.

Le contesta el ministro de INSTRUCCION, diciendo que el nuevo establecimiento puede ser el Instituto-escuela.

El duque del INFANTADO protesta contra afirmación de un periódico, según el cual los grandes de España votaron en contra de las pensiones, cuando lo que hicieron fue votar una enmienda para su mejor distribución.

Se aprueba el capítulo 24. El Sr. FERRER y VIDAL protesta de la rebaja en la subvención a la Escuela Industrial de Barcelona.

El Sr. DAURELLA, por la Comisión, justifica dicha rebaja, y análogas manifestaciones hace el ministro de INSTRUCCION PUBLICA.

El Sr. FERRER y VIDAL y el MINISTRO insisten varias veces en sus respectivas manifestaciones.

Queda aprobado el resto del presupuesto de Instrucción pública.

Sin discusión se aprueba un crédito de 2.181.633 pesetas al ministerio de la Gobernación y se levanta la sesión.

## EN EL CONGRESO LA SESION DE AYER

Se crea una Comisión parlamentaria para estudiar el expediente Picasso.

A las cuatro menos cuarto principia la sesión, bajo la presidencia del conde de Bugallá.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ANGUIA, en un ruego, muestra su extrañeza porque ignora, según dice, en

qué han sido invertidas 500.000 pesetas que recibió la Estación Agronómica de Jaén para la extinción de la langosta.

El ministro de FOMENTO dice que no puede anticipar juicio mientras no informe la Comisión investigadora que fué a dicha población para este objeto. Promete esclarecer lo ocurrido.

El Sr. MORENO AGRELA habla del servicio ferroviario y pide el restablecimiento de algunos servicios en la línea de Andalucía.

El ministro de FOMENTO dice que él no tiene facultades para restablecer dichos servicios; pero que, sin embargo, promete recomendar el asunto a las Compañías correspondientes.

El Sr. CAPDEVILA se refiere a la construcción de la carretera de Villacastín a Vigo, y pide que se activen dichas obras.

El ministro de FOMENTO le contesta y señala las forzosas interrupciones que por agotamiento de los créditos sufrieron dichas obras.

El Sr. CAPDEVILA rectifica.

El Sr. NACHER se adhiere a la petición expuesta por el Sr. Moreno Agrela, y contesta el ministro de FOMENTO en una análoga.

El Sr. BASTOS pide una mayor actividad en la tramitación de los expedientes de Fomento.

El ministro de FOMENTO promete complacerle.

El Sr. LERROUX pide se concedan los beneficios de las disposiciones vigentes a las familias de los policías muertos en actos de servicio, y muy particularmente a la de los policías asesinados en el atentado contra el presidente de la Federación Patronal, señor Graupera.

El Presidente del CONSEJO le contesta, lamentándose de que no puedan concederse dichos beneficios a las familias aludidas por la imposibilidad de que la ley pueda tener carácter retroactivo.

La petición de su señoría—dice—reconozco que es justa. Mas lo único que es posible hacer para satisfacerla es ir a la modificación de la legislación actual.

El Sr. LERROUX pregunta al ministro de Gracia y Justicia si puede decir cuándo se jubila al presidente del Tribunal Supremo.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le manifiesta que el presidente del Tribunal Supremo está exceptuado por la ley en lo relativo a las condiciones generales de jubilación.

Añade que el único motivo preceptuado para la jubilación de dicho cargo es el de la imposibilidad física para seguir desempeñándolo.

El Sr. LERROUX rectifica, y dice que aun estimando que los presidentes del Supremo no debieran ser jubilados atendiendo al elevado puesto que ocupan, se debería fijar la edad de los setenta años para el mejor desempeño de sus funciones.

## El reingreso en el Ejército de los ex alumnos de la Escuela de Guerra

El Sr. ROMEO pregunta al ministro de la Guerra qué fin va a tener el pleito de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

El ministro de la GUERRA, Sr. Sánchez Guerra, que debuta parlamentariamente como tal, dice al Sr. Romeo que ha ido al ministerio en son de paz, y que esta mañana ha sido firmado el decreto de reingreso en el Ejército de dichos alumnos, quedando destinados transitoriamente en Madrid, hasta tanto vaya habiendo las vacantes correspondientes.

Espera, después de esto, que sean unos y otros, en el Ejército, verdaderos hermanos, ya que patriotas todos son iguales ante las leyes.

El Sr. SAVORIT trata sobre el conflicto planteado por las Compañías eléctricas con la proyectada elevación del fluido.

Pide la intervención del Gobierno para impedir esta subida.

Protesta, a continuación, por la también proyectada elevación de tarifas ferroviarias, y después formula otros varios ruegos relativos uno de ellos a la inclusión en el Consejo ferroviario de representaciones obreras y consumidoras.

El ministro de FOMENTO le contesta y defiende la labor del Consejo ferroviario.

Dice que los consumidores están ya representados por las diferentes personas que le integran, y que la petición está virtualmente hecha, pues no se le puede negar su condición de consumidores.

Promete atender igualmente los restantes ruegos hechos por el orador.

El ministro del TRABAJO contesta también al Sr. Saborit.

Los Sres. SAVORIT y ministro del TRABAJO rectifican.

El ministro de FOMENTO también rectifica.

### EL EXPEDIENTE PICASSO

El PRESIDENTE da cuenta de la llegada al Congreso del expediente Picasso; al proponer el nombramiento de la Comisión correspondiente, el Sr. SARRADELL pide la palabra.

El Sr. SARRADELL pregunta al Gobierno si ha examinado el expediente.

Dice que si se trata de examinarlo, sobre la Comisión; pero que si se trata de resolver, entonces se hace necesaria una Ponencia de Gobierno.

Hace estas manifestaciones en nombre de la minoría.

El camino que se sigue conduce al total desprestigio del régimen parlamentario y condena a la muerte de una de las pocas

cosas que se conservan en España, que es la voluntad popular.

El PRESIDENTE hace algunas aclaraciones.

El Sr. NOUGUES dice que debe hacerse constar que lo que se ha traído es un apuntamiento del expediente Picasso, no el expediente entero.

Quiere que se traiga el expediente completo, con todos sus folios.

Se quiere nombrar una Comisión de veinte diputados para que, después de estudiar el expediente, nos informe a los demás. ¿Es esto? Pues no puedo estar conforme si no se aclara categóricamente la misión de esa Comisión.

El Presidente del CONSEJO dice que el Sr. Sarradell pedía con insistencia el expediente, y hoy, que ya ha venido, se queja de que no venga con resolución.

Señala los diversos actos de Gobierno realizados. No cabe resolución todavía, porque el expediente está pendiente del estudio y fallo del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El expediente en sustancia está ahí. Ahora, si se quiere que vengan determinados documentos, se pedirán al Supremo, que enviará certificaciones.

El Gobierno no puede imponer un procedimiento a la Comisión, pues esto sería ofensivo para la Cámara. (Muy bien.)

El Sr. SARRADELL rectifica.

Pregunta al Gobierno si cree que haya algún ex ministro que deba ser enjuiciado con arreglo al expediente.

Cuando llegue el día—dice—de que se demuestre que en España no se exigen responsabilidades por todos los grandes crímenes, el Gobierno se va a disculpar, diciendo que puso todos los elementos a disposición de las minorías.

El Sr. PRIETO pide la palabra, y varios diputados interrumpen, diciendo que se trata de discutir cuál va a ser la obra de la Comisión.

El PRESIDENTE: Yo no diré más sino que si el Gobierno expusiese su criterio se acabaría el expediente, porque el Supremo yo no tendría autoridad para fallar. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. NOUGUES pronuncia breves palabras.

El Sr. PRIETO considera el acto del Gobierno como uno de los actos de mayor respeto que hace muchos años se tiene con el Parlamento. Nosotros iremos a esa Comisión con una absoluta libertad para dar cuenta a la opinión pública de todo cuanto en él se haga constar. (Muy bien.)

El Sr. VILLANEVA se muestra también partidario de la Comisión, sin que se la ponga margen ninguno.

Queda aprobada la propuesta presidencial y se entra en el

### ORDEN DEL DIA

## PROYECTO DE ORDENACION FERROVIARIA

El Sr. NOUGUES consume un turno en contra de la totalidad.

Estima que hay una gran confusión en todo lo que afecta a las tarifas, y hay un farrago de números donde debería haber una gran sencillez.

Por eso pudo muy bien decir el Sr. Gasset que sería preciso un enorme número de funcionarios.

Propone que en el plazo máximo de dos años el Consejo Superior Ferroviario ponga al Congreso un proyecto de ley que resuelva el problema en todos sus aspectos.

Ese mismo Consejo determinará las obras y adquisiciones de material que deben llevarse a cabo en las líneas, mientras aquel estudio se realiza, a fin de normalizar en lo posible en el menor plazo los servicios.

El dinero necesario para esto lo dará el Estado, y percibirá el interés y la cuota de amortización correspondiente a los fondos invertidos, calculado aquí al tipo legal, y ésta para un plazo mínimo de setenta y cinco años.

Hasta que se establezca el régimen definitivo se mantendrán los recargos actuales.

El orador se siente ligeramente indispuesto y solicita un breve descanso.

El PRESIDENTE accede a ello, y suspende la sesión por diez minutos.

Reanudada, continúa el Sr. NOUGUES, diciendo que todas las fracciones de la Cámara se han manifestado, en una u otra forma, contra el proyecto actual.

Para demostrarlo, alude a los votos particulares defendidos por los Sres. Montañés y Gasset, y a unas declaraciones, que lee, del vizconde de Eza, y que recomienda a la mayoría que tenga presentes.

Expone las condiciones con que las Compañías podrían acogerse a los beneficios de esta ley, y dice que debería ello tener carácter voluntario.

Estima que el problema no es hoy tan grave de momento como lo era en 1918 y aun el del año pasado.

El Sr. IRADIER le contesta, en nombre de la Comisión.

Estima absurdo el relegar la solución definitiva del problema hasta dentro de dos años.

Asegura que el problema ferroviario no es hoy tan grave como lo era hace dos años.

Dice que la Comisión no está animada de un espíritu de intransigencia, y, por lo tanto, aceptará aquellas modificaciones que evidentemente mejoren el dictamen.

El Sr. BARCIA interviene, y dice que es partidario de una gran parte del proyecto.

Cree que el único camino de hacer algo en materia ferroviaria es el que señala este proyecto.

Manifiesta que el Estado tiene que aparecer y ser el encargado de reorganizar los servicios; lo que el Sr. Cambó llamaba la estructuración.

Pero el Estado no se puede encargar de la explotación de los servicios, porque esto sería la calamidad más grande que podría ocurrir.

Cree que el proyecto que se discute tiene graves defectos; pero subsanables.

Las bases fundamentales del proyecto son plausibles, y en esta opinión cree que no está solo en la Cámara.

Dice que hay una gran Compañía ferroviaria que es enemiga del proyecto.

Comprende que con algunas éste comete iniquidades, y sobre todo, está lo de las concesiones a perpetuidad.

Advierte que en este proyecto para nada se atiende al aspecto obrero, y todo esto hay que subsanarlo en enmiendas.

Se pronuncia contra el interés fijo porque equivale al estrangulamiento.

El ministro de FOMENTO pronuncia breves palabras para agradecer al Sr. Barcia las frases que ha tenido de elogio para parte del proyecto y decir que él no tiene un criterio hermético y está dispuesto a aceptar las modificaciones que sean razonables.

Se suspende este debate.

## LOS TERRENOS DEL ESTADO EN CEUTA Y MELILLA

Se aprueban un dictamen de Comisión mixta sobre el proyecto de ley que determina el régimen jurídico de la propiedad de los terrenos del Estado en Ceuta y Melilla, y otro sobre concesión de créditos extraordinarios.

El Sr. CORUJO apoya un voto particular al dictamen sobre el proyecto de ley que modifica el art. 52 de la ley adicional a la orgánica del Poder judicial referente a oposiciones a plazas de vicesecretarios de Audiencias provinciales.

Después de contestarle la Comisión, el señor CORUJO retira su voto particular.

Se acepta una enmienda del Sr. ALVAREZ VALDES y se aprueba el proyecto.

Se aprueban definitivamente los proyectos anteriores.

Se procede al sorteo de secciones, y terminado éste, se levanta la sesión.

## BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Dí. 18	Día 19
<b>4 por 100 Interior</b>		
Serie F.....	69 50	69 50
— E.....	69 50	69 50
— D.....	69 55	69 50
— C.....	69 55	69 50
— B.....	69 55	69 45
— A.....	69 55	69 45
G y H.....	71	71
<b>4 por 100 exterior (estampillado)</b>		
Serie F.....		84 90
— E.....		85
— D.....	86	85 90
— C.....	86	86
— B.....	86	86
— A.....	86	86
G y H.....		86
<b>4 por 100 amortizable</b>		
Serie E.....	86	86
— D.....	86	86
— C.....	86	86
— B.....	86	86
— A.....	86	86
<b>5 por 100 amortizable</b>		
Serie F.....		96
— E.....	95 90	96
— D.....	95 90	96
— C.....	96	96
— B.....	96	96
— A.....	96	96
<b>5 por 100 amortizable. Emisión 1917</b>		
Serie F.....	96	96
— E.....		
— D.....		
— C.....	96	96
— B.....	96	96
— A.....	96	96
<b>Obligaciones del Tesoro</b>		
Serie A.....	108 10	108 10
Serie B.....	103	102 90
<b>Ayuntamiento de Madrid</b>		
Villa Madrid 1918.....	83 50	84
Obligaciones de 1868.....	76	77
Expropiaciones interiores 5%.....		90
Cédulas del Ensanche.....	90	90
1908 (Dudas y Obras).....		
Empréstito de 1914.....		
<b>Banco Hipotecario de España</b>		
Cédulas al 4 por 100.....	90	90
Idem al 5 por 100.....	100 25	100 25
Idem hipotecarias al 6 por 100.....	108 70	108 60
Empréstito de Marruecos.....	74	74
<b>Valores industriales (acciones)</b>		
Banco de España.....	552	550
Bonos Banco España 4 por 100.....	385	385
Hipotecario.....		268
Hispano Americano.....		
Español de Crédito.....	128	128
Tabacos.....		
Explosivos.....	296	295
G. Azucarera preferentes.....	66 50	66
Idem ordinarias.....		84
Altos Hornos.....		
Duro Felguera.....	40	40
Unión Alcoholar.....		
Banco Central.....		
<b>Ferrocarriles</b>		
M. a Z. y a Alicante.....		820 50
Nortes.....		
Metropolitano.....	192	
<b>Obligaciones</b>		
Aznocarera estampilladas.....		71
Idem No estampilladas.....		
Bonos Naval.....	97	
Duro Felguera.....		
<b>Ferrocarriles</b>		
M. a Z. y a A. Arizas.....	265	265
Idem 1.ª hipoteca.....		
Nortes 1905.....	60	
Andaluces, 1918.....		
<b>Valores extranjeros</b>		
Banco Central Mexicano.....	226	227
Id. Español del Río de la Plata.....		100 50
Obligaciones Riotinto.....		84
Bonos Peñarroya.....		
<b>Cambios</b>		
Marcos.....	1 65	1 40
Liras.....		29 80
Franco.....	54 60	55 05
Franco suizo.....		
Libras.....	28 60	28 70
Dólares.....	6 44	6 44
Franco belgas.....		

## AVISOS UTILES



## LA INFORMACION Y LOS PERIODISTAS

### Una descortesía extraña

Anteayer se celebró en el Depósito de la Guerra un homenaje al general Barrera. En nuestra última edición dimos cuenta del acto, y hoy publicamos una detallada referencia del mismo.

En esta fiesta hubo un gesto descortés, que a su descortesía une el ser muy extraño. Se había invitado a él a los periodistas que hacen información en Guerra; pero aquellos de entre ellos que, aceptando la invitación, y para cumplir su deber informativo, acudieron a la fiesta, se encontraron con la sorpresa de que no se les permitió la entrada en la misma.

Este incidente nos da ocasión de señalar la actitud casi siempre desatenta (cuando menos, desatenta) que es habitual en el ministerio de la Guerra en relación con la Prensa madrileña. Aclararía más lo que decimos el añadir la anomalía, que ya había precedido a lo que hemos relatado, de la forma en que se hizo la invitación.

Nuestro redactor no sufrió ayer directamente el desaire, pues como no le obligaba a acudir al acto su deber informativo, no asistió al homenaje. Pero no por esto es menos enérgica nuestra protesta.

Ni el ilustre homenajeado ni el actual ministro de la Guerra pueden ser responsables de lo que señalamos; pero sí pueden llamar la atención, para que se eviten cosas desagradables.

Cuando un periodista concurre a un centro oficial o a algún acto, es para informar al público, y no es él el interesado en esta publicidad ni en acudir a las fiestas a que se le invita.

Conste así, y conste además que los subalternos deben tener un tacto especial en no hacer quedar mal a sus jefes superiores.

## PALABRAS DE SU MAJESTAD LA REINA</

# Desde Barcelona

## ALGUACIL ABOFETEADO

Barcelona, 19.—En la casa núm. 7 de la calle de Bonmati se presentó un alguacil del Juzgado para cumplir un mandato de desahucio contra el inquilino.

Al llamar a la puerta salió un individuo, que al ser requerido a desalojar la habitación, se negó a ello, y como el alguacil le enseñara el carnet que le acreditaba como tal autoridad, el inquilino dió un bofetón al alguacil, que tuvo que requerir el auxilio de unos guardias de Seguridad para detener al agresor.

## BAÑOS PARA NIÑOS

Esta mañana ha visitado el alcalde, con una Comisión del Ayuntamiento, la escuela de mar en donde los niños de las escuelas municipales se bañarán este verano.

Los niños que disfrutaron de los beneficios del baño son 4.000, divididos en varios turnos.

## AGRESION A UN OBRERO

En ocasión de que pasaba por la Riera de Horta, sitio conocido por La Verdada, el obrero alpagarero Cirilo Más, fué agredido con palos desde detrás de una tapia que allí existe, haciéndole caer sin sentido.

Cirilo resultó con varias heridas contusas en la región parietal izquierda y otras diversas de pronóstico reservado.

Después de curado de primera intención en

el Dispensario de San Martín, fué trasladado al Hospital Clínico.

En el momento de la agresión, uno de los apaleadores dijo que había que matarlo. Se cree que el suceso es debido a rivalidades de Sindicatos.

## PARA LA EXPOSICION DE INDUSTRIAS ELECTRICAS

El alcalde, señor marqués de Alella, al recibir anoche a los periodistas, manifestó que había quedado cerrada la suscripción para el empréstito hecho por el Ayuntamiento para la terminación de las obras de la Exposición de Industrias eléctricas.

De las 80.000 obligaciones puestas a la venta, se han colocado 75.000, habiendo acordado los banqueros dar por cerrada la suscripción, reservándose las 5.000 restantes para los pedidos de sus clientes.

El alcalde se muestra satisfechísimo del resultado de la suscripción, porque demuestra que el vecindario desea la celebración del certamen y tiene confianza.

El ex ministro señor marqués de Cortina ha visitado al alcalde, felicitándole por el resultado del empréstito.

## LOS ROMANONISTAS

Barcelona, 19.—En breve se reunirá en esta capital una asamblea del partido romanonista para proceder a la creación del partido provincial romanonista y dirigir un manifiesto a la opinión pública.

# Asociación de la Prensa

## ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

Como ya hemos anunciado, mañana jueves, a las seis y media de la tarde, se proyectará en el teatro del Centro la maravillosa película «Sol y sombra», que ha obtenido en París un éxito brillantísimo, y de la que son protagonistas la gentil Musidora y el distinguido sportman D. Antonio Cañero.

El programa de esta fiesta es el siguiente:

1.º Presentación de Musidora por el primer actor D. Ramón Peña.

2.º Lectura de una conferencia ensalzando la fiesta de toros y las costumbres españolas, por Musidora.

3.º Proyección de la película «Sol y sombra».

4.º Canciones escogidas por la hermosa estrella del cuplé La Gheisa.

Los precios de las localidades para este festival son los que a continuación se detallan:

Proscenios, plateas y entresuelos, 35 pesetas; palcos plateas, bajos y entresuelos, 30; proscenios principales, 25; palcos principales, 20; proscenios segundos, 15; butacas de patio, 5; butacas de entresuelo, primera fila, 4; butacas de idem, segunda a séptima, 3; delanteras de principal y de palco segundo, 3; asientos de principal, delanteras de anfiteatro segundo y delanteras de palco tercero, 2; delanteras de palco segundo, 3; asien-

tos de anfiteatro, entrada de paseo entresuelo, principal y segundo, 1; entrada de palco, 2.

Las localidades que no se hayan vendido en la Asociación de la Prensa se despacharán en las taquillas del teatro hasta la hora de la función.

## Plaza de Toros de Madrid

El jueves se celebrará en la Plaza de Toros de Madrid una charlotada por los toreros cómicos Charlot, Chispa y su botones, que con su peculiar estilo torearán cuatro becerros de Santos.

Terminará la fiesta con una gran colección de fuegos artificiales y una gran traca valenciana.

El espectáculo empezará a las diez y tres cuartos de la noche.

## BOLETIN RELIGIOSO

JUEVES 20 DE JULIO DE 1922

Santos del día.—Feliz tránsito de San José, esposo de la Santísima Virgen María. Santos Jerónimo, Emiliano, Elías, profeta, y José el Justo, confesores; Sabino, Julián, Máximo y Pablo, mártires; Santas Margarita y Librada, vírgenes, y Casia, mártires, y Severa, virgen.

La misa y oficio son de San Jerónimo Emiliano, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de los Paules; a las siete, exposición de S. D. M.; a las nueve, misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón, plegarias y reserva.

En las Carmelitas Maravillas, a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen, predicando el Sr. Suárez Faura.

En San Ginés continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen, a las seis y media, y predica D. Enrique Vázquez Camarasa.

En el Carmen principia un triduo a su titular por la V. O. T.; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio, predicando D. Diego Tortosa.

En la Encarnación, a las nueve y media, misa cantada.

En el santuario del Perpetuo Socorro, de tres y media a seis y media, exposición de S. D. M.

En las Capuchinas, a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, a las cinco y tres cuartos, ejercicio de los jueves eucarísticos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán y San Jerónimo, o del Buen Parto en San Luis.

Espritu Santo. Adoración nocturna. Turno, San Hermenegildo.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

# SECCION DE ESPECTACULOS

## Cartelera para el día 20

**TERRAZA DEL CENTRO.**—A las diez.—Cinematógrafo.—Varietés.—Maribella. Los Oriver.—Lyda Iri.—Lolita Baldó.—Amalia de Isaura. (Caso de mal tiempo, el espectáculo se efectuará en el teatro.)

**REINA VICTORIA.**—A las 6,30 y 10,30.—El gran Raymond, ilusionista.—Nuevas experiencias sensacionales.

**NOVEDADES.**—A las 10,30 (corriente). El secreto del doctor Wolfran.

**LATINA.**—A las 6,30 y 10,30.—Varietés, The Araluz, Los Titos, Vera Watslabá, Dora la Cordobesa (beneficio), éxito en sus nuevos bailes gitanos.

**EMPRESA DEL PARQUE DE RECREOS DEL CIRCULO DE ACTORES** (antes El Paraíso).—10,30, Los caúkeros.

**JARDINES DEL BUEN RETIRO.**—A las 10,30, Las alegres chicas de Berlín.—Concierto por la banda de Ingenieros.

**TEATRO DE VERANO.** (Atocha, 60).—A las 7, matinee infantil, dedicada a los niños, El día de Reyes, y fin de fiesta, los colosos de la gracia, Cole Rags.—A las 10,30, La Magdalena te guie y última representación de Las corsarias.

**IDEAL ROSALES.**—Jardín de verano.—Compañía de variedades.—Dos orquestas.—Souper-tango.—Café.—Restaurant. Cubierto, 8 pesetas.—Concierto durante el «diner».—Pida usted se le reserve su mesa.—Teléfono 11-73-J.

**EXPOSICION DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE CHAMBERI,** paseo del General Martínez Campos, 11 (Racing Club).—Gran kermesse benéfica, estilo

parisién. Restaurant y bar servido por el Hotel Rita. Cubierto especial, esmeradamente servido, ocho pesetas. Grandes atracciones todas las noches. Sitio más hermoso y fresco de Madrid. Donativo de entrada, desde una peseta. Señoras, gratis. Espléndida iluminación. Cinematógrafo. Concierto por la Banda Municipal. Jazz band del Ritz, orquesta y pianos. Grandes fuegos artificiales. Donativo, desde una peseta.

## CINE IDEAL

A las 5,30 tarde y a las 10 noche.

Estreno, La red del dragón (sensacional serie americana en doce episodios, por la bella e intrépida actriz yanqui Marie Walcamp, primero y segundo episodios).—Estreno, El triunfo de Tomásín (por el célebre Tomásín).—Interior estación (por Berta Lytell) y otros estrenos.

**REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.**—Empresa Sagarra.—Tarde, a las 6; noche, a las 10.—Se necesita una criada.—Lilian.—Los tres mosqueteros (capítulo V).—El terror.

**TERRAZA DEL REAL CINEMA.**—10,30 de la noche.—El mismo programa del Real Cinema.

**CINEMA ESPAÑA Y SALON DORE** Empresa Sagarra.—Tarde, a las 5.—Noche, a las 9.—La valerosa.—Calumnias.—La lucha contra el destino (VII y VIII episodios).—Valiente ficha.—La casa de cristal (por María Jacobini).

A los diabéticos y personas débiles les está recomendado el pan de gluten y de Viena que fabrica

## Viena Repostería Capellanes

Martín de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 25; Preciados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66, y San Bernardo, 88.

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA Sevilla

MARCA



VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL

EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA

A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS

CONCEDIDA

Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5. Madrid.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

## DEPOSITOS EN MADRID

Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecastain, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Herinanos, Arenal, núm. 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

## PARA LAS LECTORAS

### SOLDADOS QUE DESEAN MADRINA

Nos escriben manifestando su deseo de establecer correspondencia con señora o señorita española, en concepto de madrina de guerra, los siguientes soldados:

Julián Guerra, regimiento del Rey, segunda compañía, primera sección. Casa de Sidi-Mohatar (posición A). Melilla.

Eugenio Garrido, regimiento del Rey, tren regimental. Dar Quebdani, Melilla.

Aniceto Román Cuba, Comandancia de Intendencia de Ceuta, séptima compañía, Tetuán.

Antonio Piñas Fernández, Regimiento número 60, segunda compañía, segundo batallón. Ceuta.

José Nieto, Heriberto Peláez y Alberto Sepúlveda, Regimiento del Rey, ametralladoras. Dar Quebdani, Melilla.

Félix Martín, cabo de la primera compañía del batallón expedicionario del Rey. Dar Quebdani, Melilla.

Eugenio Garrido, Enrique Flores, Florencio Hurtado y Francisco López, del batallón expedicionario del regimiento del Rey. Dar Quebdani, Melilla.

Gregorio Plaza, Gregorio Roncero, Vicente Reyes y Primitivo Marzo, batallón expedicionario del Rey, cuarta compañía. Dar Quebdani, Melilla.

Virgilio Fernández y José Vatlle, Comandancia de Ingenieros. Dar Quebdani, Melilla.

Mariano Asenjo y Manuel Pavia, batallón expedicionario de Isabel la Católica. Tuguntz, Melilla.

Delfín López y Serafín Vázquez, quinta bandera de la Legión, 17.ª compañía. Ceuta.

Gerardo Blanco y Luis Comas, Comandancia de Ingenieros de Ceuta.

Ginés Ortúño, «chauffeur». Sexto regimiento de Artillería ligera. Plana Mayor. Dar Drius, Melilla.

Fausto Yagües, José Cayón y Jesús Díaz, Segunda compañía expedicionaria de Intendencia de montaña, primera Comandancia. Larache.

Miguel Escalona Sánchez y Luis Agustino Fernández, ciclistas del Gabinete militar de la Alta Comisaría, Tetuán.

Antonio Noriega López, Primera bandera, 13.ª compañía, Tercio extranjero. Dar Drius, Melilla.

Francisco López Ruiz, cocinero del alto comisario. Batallón de Llerena, Tetuán.

## ACABA DE PUBLICARSE LA TIERRA DE TODOS

Novela de V. BLASCO IBAÑEZ

30.000 lectores han exigido una primera edición de 30.000 ejemplares.

5 pesetas en todas las librerías y en PROMETEO

VALENCIA



## NEVERAS

o armarios frigoríficos modernos y económicos especiales de esta Casa para conservar las viandas y bebidas muchos días, propios para restaurantes y casas particulares.—Cestas para campo y viaje originales y completas.—Utensilios de cocina incomparables, Thermos, Thermarín, Baños, Sorbeteras, Flamberras y cubiertos de campo.

MARIN, 12, plaza de Heradores, 12 (esquina a San Felipe Ner). Felipe Ner.

## LINOLEUM

Persianas, Realización rápida. Grandísimas rebajas. Polo y Hermanos.

Fuencarral, 19 y 21.



y Grajeas AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE Prescritos por los primeros Médicos Preparados por BOUTIGNY-D'HAMEL, Farmacéuticos DESCONFESOS DE LAS INFECCIONES AGENCIA, N.º 11, Laffite, París.

## AVISO

La casa que paga más por toda clase de alhajas, dentaduras, PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7, Platería.—Teléfono 772 M.

## MUEBLES

De lujo y económicos. Gran surtido, alcobas, comedores, salones, etc. Plazos y contado. «La Confianza».

5, VALVERDE, 5

Arreglo motores. Cabesterros, 5.

## Saldamos

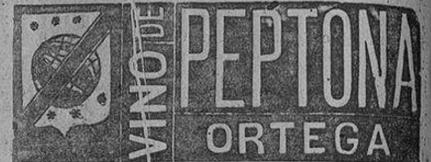
6.000 bolsillos, a 1,25; cortes de vestido esponja, 5,95; idem voile, 5,35; idem fular, dibujo, 20; idem crespón china, 24,90; vichy doble ancho, 1,95; flores, a 0,25; cintas, fantasías, Saldos Gran Vía. C. Gracia, 50

Con tristeza digo



## CON ALEGRIA VEO

rápidamente las ventas de mi Establecimiento, gracias a la eficaz propaganda realizada por la Agencia de anuncios Colomina, Fuencarral, 13 y 15. Tarifas y presupuestos gratis.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, dispepsia, raquitismo, etc. FARMACIA ORTEGA, LEON, 13, MAR BRID. Laboratorio Puente Vallecas.

## ANUNCIOS

Montera, número 19

LA ILMA. SEÑORA

**D.ª María O'Donnell y Díaz de Mendoza**

Y SU HERMANA

LA ILMA. SEÑORITA

**Doña Beatriz O'Donnell y Díaz de Mendoza**

Fallecieron, respectivamente, el 21 de julio de 1919 y el 20 de junio de 1922

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus padres, los Excmos. Sres. Duques de Tetuán; hermano, D. Juan (ausente) y doña Blanca, tios, primos y demás parientes suplican a sus amigos una oración por sus almas.

Las misas que se celebren los días 20 y 21 del actual, de seis y media a diez y media, en la iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación (plaza del mismo nombre); en la iglesia parroquial de San Ginés, altar de Nuestra Señora del Carmen; el día 20 las misas de nueve y nueve y media, el 21 las de diez y media y once y el 20 y 21 las misas de ocho y media en la iglesia de los Padres Agustinos Recoletos (Príncipe de Vergara, 85), según aplicadas por el eterno descanso de sus almas. (\*)

## Banco Agrícola Franco-Español

Se cita a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se ha de celebrar en el domicilio social, calle del Marqués, 10, en Málaga, el día 9 del próximo mes de agosto, a las once de la mañana, para la lectura de la Memoria y la aprobación de las cuentas del ejercicio finado.—Por el Presidente del Consejo de Administración, A. Larmet.

PRIMER ANIVERSARIO

**Doña Sofia Luengs Rebagliato**

Falleció el 20 de julio de 1921

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado viudo, D. Emilio Adaeta y Bustamante; sus hijos, doña Laura, don Juan y D. Santiago Dodero Luengs; hijo político, D. Arturo Cabrera Pozuelo; nietos y demás familia ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebren el jueves, 20 del corriente, en la parroquia de Santa Bárbara, como igualmente la que se diga a las siete y media de la mañana en la capilla de las Hermanas Celadoras del Culto Eucarístico, serán aplicadas por su eterno descanso, estando expuesto el Santísimo en esta última.

Varios Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (v)